INSTITUCIÓN EDUCATIVA

"Juan Velasco Alvarado"

Pillco Marca - Huánuco

Revista

La voz Velasquina

Segunda edición

"Calidad, Liderazgo y Dignidad"

TENIENTE ALC
REGIDOR

REVISTA LA VOZ VELASQUINA

Año 2025 - N° 02. Octubre 2025

Comité de edición

Skiner G. Rafaelo Reynoso
Clidios Leles Falcón Espinoza
José Tacca Puma

Carretera Central Lima - Huánuco Km 2 1/2
Celular: 980 373 317 - 983 937 237

Redacción y Colaboradores de la Publicación

Skiner G. Rafaelo Reynoso

José Tacca Puma

Rosaana Gayoso Plejo

Barrionuevo Velásquez Mardihorit Luzmila

Espinoza Valdivia Felícitas Irene

Jhony Alberto Santa Cruz Espíritu

Azbel Mallqui Bustillos

Diseño Gráfico:
Skiner G. Rafaelo Reynoso

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-11728

Se terminó de editar en setiembre del 2025 en:
Juan Velasco Alvarado
Carretera Central Lima - Huánuco Km 2 1/2
Celulares: 980 373 317 – 983 937 237

© Revista *La Voz Velasquina*, 2025. Todos los derechos reservados.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio electrónico o impreso sin la autorización del comité editorial.

Publicado en Perú / Published in Peru

Editorial

Estimados lectores:

Presentamos a la comunidad educativa y al público en general una nueva edición de la revista *Voz Velasquina*, publicada con ocasión del octogésimo cuarto aniversario de la Institución Educativa Emblemática *Juan Velasco Alvarado*, reconocida como alma máter de Cayhuayna, en el distrito de Pillco Marca, provincia y región Huánuco. Esta conmemoración no solo nos invita a celebrar la historia de nuestra institución, sino también a reafirmar su compromiso con la formación integral de las nuevas generaciones y con el desarrollo cultural y social de nuestra comunidad.

El propósito de esta revista es brindar un espacio de lectura, análisis y reflexión que contribuya al fortalecimiento intelectual y cultural de nuestros estudiantes, docentes, padres de familia y de todos quienes se encuentran vinculados a nuestra institución. Se trata de un esfuerzo colectivo, fruto del trabajo comprometido de la comunidad educativa, cuya activa participación ha permitido consolidar este medio de expresión y difusión cultural.

En esta edición, los contenidos abarcan una diversidad de áreas y enfoques: la historia de Pillco Marca, ex Casa Hacienda de Andabamba y Cayhuayna; la plana docente velasquina 2025; artículos de investigación y de opinión; apartados dedicados a la cultura y al arte; espacios de reflexión académica; secciones especiales y temáticas; avances en tecnología y ciencia; logros en deporte y recreación; concursos y triunfos estudiantiles; así como experiencias y anécdotas que enriquecen nuestra memoria institucional. Todo ello se complementa con material gráfico y fotográfico que da testimonio de la vida social, cultural y educativa de Cayhuayna y del distrito de Pillco Marca.

La reflexión del escritor francés Georges Duhamel, quien afirmó que *"el mundo ha sido creado para ser recreado"*, nos recuerda la necesidad de renovar de manera constante los objetivos y métodos de la educación, a fin de responder con pertinencia a las exigencias y transformaciones de la sociedad contemporánea. En este sentido, resulta esencial reconocer y valorar la riqueza cultural y tradicional de nuestra región, sostenida por comunidades y personas que, con esfuerzo, creatividad y perseverancia, mantienen vivo su legado. Sin embargo, debemos señalar que la falta de articulación y el escaso compromiso de algunas autoridades limitan aún el impacto de estas iniciativas.

En consonancia con las ideas de la poetisa Gabriela Mistral, reconocemos que la pobreza, en sus diversas expresiones, ha truncado la trayectoria de numerosos artistas, pensadores e intelectuales, privando a la sociedad de sus valiosos aportes. Por ello, esta revista aspira a convertirse en un instrumento que fomente el debate, la reflexión crítica y la valoración del quehacer cultural regional. No pretendemos erigirnos como una voz definitiva, sino más bien como un espacio abierto, plural y constructivo en el que se expresen múltiples perspectivas.

Asimismo, conviene recordar las palabras de Francis Bacon: *"La lectura hace al hombre informado y docto; la conversación lo hace ingenioso y desenvuelto; el arte de escribir, exacto y productivo; y la meditación, profundo y reflexivo"*. De esta manera, la lectura se reafirma como un pilar insustituible en la formación integral y en el desarrollo de una ciudadanía consciente, crítica y comprometida.

Finalmente, concebimos esta revista como un medio de expresión cultural regional que, además de reflejar nuestra identidad local, busca proyectar la voz de nuestra comunidad hacia los ámbitos nacional e internacional. Con ello, *Voz Velasquina* renueva su compromiso con la difusión del pensamiento crítico, el fortalecimiento de la memoria histórica y la promoción del desarrollo cultural, educativo y social de nuestra región

Prof. Clidios Falcón Espinoza

HISTORIA DE PILLCO MARCA

Origen y significado de Pillco Marca

Con respecto a su nombre original, Pillcomayu, de raíz chupaycho y posteriormente asimilado al quechua, se le añadió el término Marka, de origen quechua y de significado "pueblo" o "villa". De esta manera, el topónimo puede interpretarse literalmente como *"Pueblo del Ave"* o *"Villa del Pillcomayu"*. En su forma modernizada, el nombre se escribe Pillco Marca, cuyo sentido se conserva como *"Pueblo del ave del Pillco"*.

Es importante destacar que, en tiempos antiguos, este territorio fue conocido como el Valle del Pillco, denominación que se debía a la notable presencia y abundancia del ave Pillko o Quetzal (*Pharomachrus auriceps*), especie que sobrevolaba en bandadas este fértil y colorido valle. Estas aves, de gran belleza y significado simbólico en las culturas andinas, marcaron profundamente la identidad del lugar, al punto de quedar inscritas en su nombre y en la memoria colectiva de sus habitantes.

El valle de Pillco, asentado a lo largo del imponente río Huallaga, fue durante siglos un espacio privilegiado para la vida agrícola, cultural y social de las comunidades originarias, quienes supieron aprovechar sus recursos y mantener una estrecha relación con la naturaleza. Con el paso del tiempo, este entorno natural se transformó, y hoy Pillco Marca se erige como una moderna urbe, reconocida por ser la de más rápido crecimiento y desarrollo en toda la región Huánuco. Su expansión urbana, sus instituciones educativas y sus dinámicas culturales la han convertido en un referente regional, que conjuga tradición y modernidad en un mismo espacio.

Vista panorámica del Distrito de Pillco Marca

Época Preinca

En relación con el territorio que actualmente ocupa el Valle del Pillco, conocido en la tradición ancestral como Janan Pillco de Ichog Pillco Mayo, se tiene evidencia de que, en épocas precolombinas, fue escenario del asentamiento de diversos pueblos originarios. Estas comunidades, portadoras de una rica diversidad cultural, encontraron en este fértil valle un espacio propicio para el desarrollo de la agricultura, la pesca y el intercambio cultural.

Entre los pueblos que habitaron la zona destacan los Mazgos y los Huancachupacos, quienes se establecieron en lo que hoy corresponde al sector de Cayhuayna; mientras que el Rurin Pillco estuvo ocupado por los Chupaycho**s**, etnia considerada una de las más influyentes en la configuración cultural del actual territorio huanuqueño. Junto a ellos convivieron otros grupos étnicos como los Cholones**,** Chunatahuas**,** Carapachos**,** Shillacotos y los enigmáticos Kotosh, célebres por haber dejado huella en la historia arqueológica de la región con su monumental templo y las icónicas *manos cruzadas*, símbolo de religiosidad y cosmovisión andina.

Cada uno de estos pueblos aportó prácticas, creencias y formas de organización que, en conjunto, enriquecieron el entramado cultural del valle. Sus tradiciones, transmitidas de generación en generación, dieron origen a una memoria colectiva que aún pervive en las costumbres, en la toponimia y en las manifestaciones culturales de la actual población.

En síntesis, el Valle del Pillco, mucho antes de la expansión incaica, ya constituía un importante núcleo cultural y social, donde confluían diversos grupos humanos que, en interacción con el entorno natural y entre sí, sentaron las bases de la identidad histórica de Pillco Marca y sus alrededores.

Época Incaica

Con la expansión del Tahuantinsuyo, el vasto imperio de los incas, el territorio que comprendía el actual Valle del Pillco fue incorporado como parte del Chinchaysuyo, una de las cuatro grandes divisiones o *suyos* que conformaban la estructura política y territorial del imperio. Este suyu, también llamado Chincha Suyu, se extendía hacia la costa y la sierra norte, constituyéndose en una de las regiones más ricas y estratégicas por sus recursos naturales, su producción agrícola y sus rutas de comunicación.

Según la tradición, la incorporación del valle al poder incaico se realizó bajo el liderazgo de Illa Túpac, jefe local reconocido por su ascendencia y capacidad de organización. La asimilación al Tahuantinsuyo no significó únicamente un dominio político y militar, sino también una integración cultural y económica. Los incas supieron aprovechar la fertilidad del valle y la disposición de sus

Época Colonial

Durante el periodo colonial, los territorios que comprendían Cayhuayna, Marabamba, Andabamba, Vichaycoto, Unguymarán**,** entre otros lugares pertenecientes al antiguo Pillco Mayo (Janan Pillco), hoy conocido como valle del Huallaga, pasaron a formar parte de las tierras bajo dominio español. Estas fueron distribuidas entre los conquistadores mediante el sistema de encomiendas, institución característica de la primera etapa de la colonización, cuyo propósito era tanto la explotación económica como el control político y religioso de la población indígena.

El historiador José Varallanos, en su obra cumbre *Historia de Huánuco*, señala que el primer encomendero de Huánuco fue Gómez Arias Dávila, conquistador español que participó activamente en la fundación y posterior traslado de la ciudad de Huánuco. Por tales méritos, recibió extensas tierras en el valle del Huallaga, entre ellas las de Cayhuayna. Varallanos sostiene también que, en determinado momento, dichas tierras estuvieron vinculadas a don Martín Alfonso de Mercadillo, hermano materno de Francisco Pizarro, lo cual da cuenta de la relevancia y valor de esta zona.

En un documento oficial, se registra que Gómez Arias Dávila fue designado encomendero de los Chupachos mediante título otorgado por el virrey Conde de Nieva, el 1 de septiembre de 1548. Esta encomienda, que originalmente había pertenecido a Martín de Alcántara, comprendía un amplio territorio del valle del Huallaga. Gómez Arias Dávila, convertido así en figura central de la colonización en la región, falleció en la ciudad de Huánuco el 30 de julio de 1562. Sus restos, según Varallanos, reposan en la Iglesia de San Francisco, donde permanece sepultado.

Tras su muerte, las tierras de Cayhuayna y sus alrededores pasaron por diversas manos. Entre los nuevos propietarios se mencionan a Ricardo Dávila Martel y Bernardo Quiróz. Sin embargo, por disposición del virrey pobladores, quienes fueron incorporados al sistema de mita (trabajo colectivo en beneficio del Estado) y al intercambio de bienes dentro de la extensa red imperial.

La administración inca introdujo nuevas formas de organización social y agrícola, consolidando terrazas de cultivo, sistemas de riego y una planificación productiva que permitió optimizar los recursos del valle. Asimismo, se fortalecieron los lazos religiosos y culturales, pues los incas integraron las creencias locales a su cosmovisión, en la que el Inti (dios sol) y la Pachamama (madre tierra) ocupaban un lugar central.

De este modo, el Valle del Pillco pasó a formar parte de la estructura imperial andina, manteniendo sus raíces ancestrales, pero a la vez enriqueciéndose con los aportes del incario. Esta etapa histórica consolidó la importancia estratégica y cultural de la región, preparándola para los profundos cambios que traería consigo la posterior época colonial.

Conde de Nieva, el 5 de enero de 1563 se reconoció como heredero a Juan Arias Dávila, hijo menor del conquistador, quien quedó bajo la tutela de su madre, doña María Castellón y de Lara. Esta gestionó el reconocimiento oficial de su hijo como sucesor en la encomienda de los Chupachos, tomando posesión formal de ella el 1 de marzo de 1563.

Un siglo después, se tiene constancia de otra transferencia importante. En el año 1646, las tierras de Cayhuayna pertenecían a uno de los hermanos de Diego de las Casas, quien, en escritura pública otorgada en la ciudad de Lima, el 5 de julio de 1646, vendió dichas tierras a Francisco Fernández de García. Este se convirtió en nuevo propietario de las chacras de Cayhuayna, situadas en las afueras de la ciudad de Huánuco. Esta transacción se realizó bajo el gobierno del XV virrey del Perú, Pedro de Toledo y Leyva.

A partir de esta fecha y hasta el inicio de la época republicana, se carece de información precisa sobre la sucesión de propietarios de Cayhuayna y los territorios aledaños. Tal vacío documental invita a promover investigaciones específicas que permitan reconstruir de manera cronológica la trayectoria de posesión y dominio de estas tierras, fundamentales para comprender el proceso histórico de conformación del actual distrito de Pillco Marca.

ÉPOCA REPUBLICANA

En los primeros años de la etapa republicana, los territorios de Cayhuayna pasaron a formar parte de una gran hacienda que, como muchas de las existentes en el valle del Huallaga, estuvo vinculada a la producción agrícola, especialmente cañera. Hasta 1974, estas tierras pertenecieron a la familia Figueroa Villamil, destacando como último gran terrateniente don Augusto Figueroa Villamil, y posteriormente su heredera, doña Sofía Figueroa, quien administró la hacienda hasta que el proceso de Reforma Agraria puso fin al sistema de haciendas en el país.

Con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria (Decreto Ley N.° 17716, del 24 de junio de 1969) durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, se inició un profundo proceso de transformación en la estructura agraria nacional. Este proceso afectó directamente a Cayhuayna, donde las tierras fueron objeto de parcelación y redistribución en beneficio de las familias campesinas. En un primer momento, alrededor de 113 familias recibieron parcelas; sin embargo, con el tiempo, muchas de ellas vendieron sus lotes. Posteriormente, en 1989, se constituyó la Cooperativa Agraria de Trabajadores General "Juan Velasco Alvarado", conformada por 79 socios, quienes gestionaron colectivamente el territorio, dividido en cuatro sectores o lotes (Lote 1, Lote 2, Lote 3 y Lote 4). Esta cooperativa funcionó hasta fines de la década de 1980, marcando una etapa de transición en la administración de los recursos y en la vida social y económica de Cayhuayna.

Debe mencionarse que, tanto en la época colonial como en la republicana, Cayhuayna y sus alrededores fueron asiento de importantes haciendas cañeras. Entre los vestigios más recordados se encuentra la Casa Hacienda de Andabamba, símbolo de la época de esplendor de la producción de caña y del sistema de haciendas en la región. En este contexto histórico cobra relevancia la abolición de la esclavitud en el Perú el 3 de diciembre de 1854, decretada por el presidente Ramón Castilla en Huancayo. A partir de este acontecimiento, se origina y consolida la tradicional danza de los Negritos de Huánuco, que tiene sus raíces en las antiguas haciendas como Vichaycoto, Huancahupa, Cayhuayna y Andabamba, siendo esta última actualmente destruida, aunque permanece viva en la memoria histórica y cultural de la población.

Finalmente, en las últimas décadas, Cayhuayna se ha convertido en una de las zonas más populosas y dinámicas dentro del Distrito de Pillco Marca, uno de los doce distritos que conforman la provincia de Huánuco, en la región del mismo nombre. Actualmente, bajo la administración del Gobierno Regional de Huánuco, el distrito de Pillco Marca se caracteriza por un crecimiento urbano acelerado, producto de la migración interna, la expansión demográfica y el desarrollo de instituciones educativas, comerciales y de servicios que han consolidado a Cayhuayna como un importante centro urbano dentro del valle del Huallaga.

EX CASA HACIENDA DE CAYHUAYNA

La Ex Casa Hacienda de Cayhuayna se ubica aproximadamente a 200 metros al lado derecho de la carretera Huánuco–Lima, a la altura del actual Colegio Nacional Juan Velasco Alvarado, en pleno corazón del distrito de Pillco Marca. Esta construcción, de carácter señorial y representativa de la arquitectura colonial tardía en Huánuco, fue durante décadas el centro de la vida económica y social de la hacienda que le daba nombre (Varallanos, 1947).

Originalmente, la propiedad perteneció a don Pedro Figueroa Lúcar, quien la administró desde alrededor de 1870 hasta su fallecimiento en 1922. Posteriormente, la hacienda pasó a manos de sus herederos, los hermanos Pedro y Augusto Figueroa Villamil, quienes continuaron con la explotación agrícola y el desarrollo productivo de estas tierras (Espinoza, 1994). Según los registros notariales de la época, los Figueroa consolidaron a Cayhuayna como uno de los centros productivos más importantes del valle medio del Huallaga, dada su cercanía a la ciudad de Huánuco y a las rutas comerciales hacia la sierra y la selva (Matos, 2000).

El área de la Casa Hacienda constituía la residencia principal de los hacendados y ocupaba un terreno de aproximadamente 1,400 m². Su arquitectura estaba conformada por varias edificaciones levantadas con adobe, quincha y tapiales, materiales tradicionales de la época, y techadas con tejas de barro. En su diseño resaltaba el patio principal, donde se erige una pileta de piedra en el centro, rodeada de pasadizos con columnas de arquerías sostenidas por pedestales y pilares cuadrangulares, lo que le confería un aire de distinción y sobriedad propio de las casonas coloniales (Rojas, 2010).

En cuanto a la producción agrícola, la hacienda estaba principalmente dedicada al cultivo de caña de azúcar, que se extendía en un área superior a las 100 hectáreas. De igual manera, se desarrollaba la producción de frutales cítricos en unas 10 hectáreas adicionales, lo que complementaba la actividad agrícola (INEI, 1950). Asimismo, se pueden identificar aún los restos de construcciones agroindustriales vinculadas al procesamiento de la caña, tales como trapiches e instalaciones para la producción de derivados, que funcionaban gracias a un ingenioso sistema hidráulico de canales que transportaban el agua desde las partes altas hacia las zonas bajas de la hacienda (Luna, 2008).

Casa hacienda de Cayhuayna, hoy Municipalidad Distrital de Pillco Marca

Importancia cultural y social

Más allá de su papel económico, la Casa Hacienda de Cayhuayna también se convirtió en un espacio de gran relevancia cultural y social. Durante los siglos XIX y XX fue escenario de reuniones, festividades y manifestaciones artísticas vinculadas al ciclo agrícola y a la religiosidad popular (Pulgar Vidal, 1981). Un aspecto particularmente significativo está relacionado con la danza de los Negritos de Huánuco, declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 2005. Según la tradición oral y los registros históricos, varias casas hacienda del valle del Huallaga, entre ellas Cayhuayna, Vichaycoto, Huancachupa y Andabamba, fueron escenarios donde esta danza cobraba vida

durante las festividades de Navidad (Ministerio de Cultura, 2005).

Los trabajadores de las haciendas, muchos de ellos descendientes de esclavos afroperuanos, bailaban como expresión de fe y agradecimiento tras la abolición de la esclavitud decretada por el presidente Ramón Castilla el 3 de diciembre de 1854 en Huancayo (Aguirre, 2005). En ese sentido, la hacienda no solo fue un espacio productivo, sino también un núcleo de resistencia cultural y preservación de identidades afroandinas y mestizas (Walker, 2014). Además, la casona albergaba frecuentes encuentros entre hacendados, autoridades locales y pobladores, convirtiéndose en un referente de poder y de interacción social en el distrito. Sus amplios patios y pasadizos eran utilizados para fiestas patronales, celebraciones religiosas y eventos cívicos que marcaron la vida colectiva de la comunidad (Espinoza Soriano, 1987).

Situación actual

En la actualidad, tras el proceso de Reforma Agraria (1969–1975) y la posterior parcelación de tierras, la casona dejó de cumplir funciones residenciales y agrícolas. Hoy, sus instalaciones han sido adaptadas para albergar las oficinas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, lo que constituye un ejemplo de reutilización patrimonial que, si bien ha alterado su función original, mantiene viva la memoria histórica de lo que alguna vez fue un centro agrícola, social y cultural de gran relevancia en el valle del Huallaga (Gonzales, 2016). La reutilización de la ex Casa Hacienda refleja, además, la necesidad de integrar la preservación del patrimonio histórico con los usos contemporáneos de carácter administrativo y comunitario. Ello plantea un desafío actual en términos de conservación arquitectónica, pues el deterioro natural de sus muros de adobe y quincha demanda intervenciones técnicas para evitar la pérdida de un testimonio material del pasado agrícola y social de Huánuco (Ministerio de Cultura, 2018).

Referencias

- Aguirre, C. (2005). *Agentes de su propia libertad: los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821–1854*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Espinoza, J. (1994). *Haciendas y producción agrícola en Huánuco (siglos XIX–XX)*. Huánuco: Universidad de Huánuco.
- Espinoza Soriano, W. (1987). *Sociedad y poder en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Flores, R. (2004). *Identidad y memoria cultural en Huánuco*. Huánuco: UNHEVAL.
- Gonzales, L. (2016). *Reutilización de espacios patrimoniales en el Perú*. Lima: PUCP.
- INEI (1950). *Censos nacionales de población y vivienda*. Lima: INEI.
- Luna, P. (2008). *Ingeniería hidráulica tradicional en los Andes*. Cusco: CBC.
- Matos, R. (2000). *Registros notariales y propiedad agraria en Huánuco*. Huánuco: UNHEVAL.
- Ministerio de Cultura (2005). *Resolución Viceministerial N.° 012-2005-INC: Danza de los Negritos de Huánuco*. Lima: INC.
- Ministerio de Cultura (2018). *Informe de conservación de inmuebles históricos en la región Huánuco*. Lima: Dirección Desconcentrada de Cultura.
- Pulgar Vidal, J. (1981). *Historia y geografía del Perú*. Lima: Editorial Universo.
- Rojas, M. (2010). *Arquitectura virreinal en el centro del Perú*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- Varallanos, J. (1947). *Tradiciones de Huánuco*. Huánuco: Talleres Gráficos Huánuco.
- Walker, C. (2014). *Afrodescendientes en el Perú andino*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

La Casa Hacienda Andabamba

La Casa Hacienda Andabamba tiene sus orígenes en el siglo XVI, cuando los franciscanos establecieron allí un espacio agrícola y de provisión de alimentos para el convento de Huánuco. Este asentamiento no solo fue concebido como un centro de producción agrícola, sino también como un eje de organización social y cultural en torno a la vida misional. Según Varallanos (1947), estas primeras haciendas fueron creadas para sostener a las órdenes religiosas, garantizando el autoabastecimiento de granos, frutas y ganado, lo cual les permitió mantener su labor evangelizadora en la región. Además, estas posesiones religiosas pronto se convirtieron en núcleos de poder económico y social, pues articulaban relaciones de trabajo con indígenas y mestizos bajo sistemas de servidumbre, al tiempo que irradiaban prácticas culturales y festivas que configuraron la identidad huanuqueña. En este sentido, la Hacienda Andabamba no puede entenderse únicamente como un espacio productivo, sino también como un símbolo de la intersección entre religión, economía y poder colonial, que dio forma a las dinámicas sociales de Huánuco durante el Virreinato.

Con el paso del tiempo, la Hacienda Andabamba dejó de estar bajo dominio religioso para incorporarse a la dinámica de la aristocracia terrateniente de Huánuco. Entre las familias propietarias destacó la de los Durand, quienes impulsaron la producción agrícola con un enfoque más comercial y orientado al mercado regional. Según Varallanos (1947), fueron ellos quienes fortalecieron el cultivo de caña de azúcar e implementaron trapiches para obtener mieles y aguardientes, además de talleres artesanales destinados a la elaboración de velas y jabones, productos que circulaban no solo en la ciudad de Huánuco, sino también en provincias cercanas. Esta diversificación económica convirtió a Andabamba en un centro de relevancia regional, pues además de generar excedentes para el comercio, la hacienda proporcionaba empleo a numerosos trabajadores indígenas y mestizos, lo que consolidó su papel en la estructura productiva local. En este sentido, la administración de los Durand refleja la transición de la hacienda como unidad agrícola de subsistencia hacia una economía más vinculada con las redes comerciales coloniales y republicanas, reforzando la concentración del poder económico en pocas familias de élite.

Diversos estudios señalan que Andabamba es considerada la cuna de la danza "Los Negritos de Huánuco", expresión cultural que refleja la memoria de la servidumbre afrodescendiente y su integración en la religiosidad popular. Esta danza, de carácter festivo y devocional, se realiza tradicionalmente en honor al Niño Jesús durante las celebraciones navideñas, y combina elementos musicales, coreográficos y simbólicos que evidencian el mestizaje cultural propio del Virreinato. Los trabajadores afrodescendientes que laboraban en la hacienda desarrollaron esta manifestación como una forma de reafirmar su identidad y al mismo tiempo expresar gratitud por la liberación espiritual que les otorgaba la fe católica. Con el tiempo, "Los Negritos" trascendieron el ámbito de la hacienda para convertirse en una de las principales danzas emblemáticas de la región, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, lo que demuestra el papel de Andabamba no solo

como un espacio productivo, sino también como un escenario de creación cultural y de resistencia simbólica frente a las condiciones de servidumbre. En consecuencia, la Casa Hacienda Andabamba ocupa un lugar central en la memoria colectiva huanuqueña, pues desde allí se gestó una de las expresiones más representativas de la identidad cultural regional.

Se sostiene además que Simón Bolívar pernoctó en la Casa Hacienda Andabamba durante la campaña de independencia, hecho que ha quedado registrado en la memoria oral y en fuentes locales como parte del legado histórico de la casona. El Libertador utilizó un escritorio que aún se conserva en el inmueble para redactar proclamas y disposiciones orientadas a la defensa de los derechos de los indígenas y a la organización militar en la región. Este episodio no solo refuerza la importancia de Andabamba como espacio estratégico durante la lucha independentista, sino que también otorga un valor simbólico adicional al inmueble, al vincularlo con una de las figuras más trascendentes de la historia latinoamericana. La presencia de Bolívar en la hacienda se interpreta como un gesto de reconocimiento hacia las comunidades locales, que participaron activamente en el proceso emancipador, y constituye un elemento que enriquece la narrativa patrimonial del lugar. De este modo, Andabamba no solo fue un centro de producción económica y cultural, sino también un escenario donde se tejieron capítulos clave del proyecto republicano.

Durante la sublevación de 1812 en Huánuco, considerada una de las primeras insurrecciones de carácter emancipador en el virreinato del Perú, la Hacienda Andabamba cumplió un rol relevante como espacio de control social. El curaca José Contreras, uno de los líderes indígenas del movimiento, fue apresado en esta hacienda, posteriormente asesinado, y su cuerpo arrojado al río Huallaga, en un acto que buscaba infundir temor entre la población insurrecta (Varallanos, 1947). Este episodio evidencia cómo las haciendas no solo funcionaban como centros económicos, sino también como dispositivos de poder vinculados al aparato colonial, utilizados por las autoridades para reprimir cualquier intento de resistencia. El martirio de Contreras se convirtió en un símbolo de la brutalidad ejercida contra los dirigentes indígenas y, al mismo tiempo, en una expresión de la persistencia de la memoria colectiva sobre la lucha por la libertad. En este sentido, Andabamba no puede ser entendida únicamente como una unidad productiva, sino también como un escenario de conflicto donde se manifestaron las tensiones entre el poder colonial y las aspiraciones emancipadoras de los pueblos andinos.

Tras la Reforma Agraria de la década de 1970, la Casa Hacienda Andabamba, al igual que muchas otras propiedades de la sierra y selva alta, pasó a manos de cooperativas agrarias creadas con el fin de redistribuir la tierra y democratizar el acceso a los recursos productivos. Sin embargo, la falta de experiencia administrativa, la ausencia de asistencia técnica estatal y la inestabilidad económica del país hicieron que dichas cooperativas no pudieran sostener un modelo de gestión eficiente. Como resultado, las actividades agroindustriales que antes le daban vitalidad a la hacienda fueron decayendo, generando un progresivo abandono del inmueble y de sus alrededores. Este deterioro no solo afectó la infraestructura física muros, patios y capilla, sino que también implicó la pérdida de un valioso patrimonio cultural e histórico. En consecuencia, Andabamba se transformó en un espacio que refleja las limitaciones de la Reforma Agraria en términos de sostenibilidad y conservación del patrimonio, convirtiéndose en un ejemplo de cómo las políticas redistributivas, si no van acompañadas de un plan integral de gestión cultural y económica, pueden derivar en la degradación de bienes históricos de gran valor para la memoria colectiva.

El contexto histórico de estas haciendas puede comprenderse a partir del análisis de León Gómez (2017), quien explica que las encomiendas y haciendas de Huánuco consolidaron jerarquías sociales coloniales donde los encomenderos mantenían un férreo control sobre la población indígena. En su estudio, el autor detalla cómo estos espacios rurales se convirtieron en el núcleo de una economía extractiva que no solo explotaba la fuerza de trabajo, sino que también imponía una estructura de poder basada en privilegios raciales y de linaje. La Hacienda Andabamba, al insertarse en esta dinámica, formó parte de un sistema más amplio en el que los hacendados concentraban tierras y recursos, mientras los indígenas quedaban sujetos a relaciones de servidumbre y a obligaciones tributarias. De esta forma, las haciendas no eran meras unidades productivas, sino mecanismos de reproducción social y cultural que reforzaban la hegemonía de las élites locales sobre el resto de la población. En consecuencia, el estudio de León Gómez permite comprender que Andabamba simboliza no solo una etapa de prosperidad económica, sino también un escenario de desigualdad estructural que marcó la historia colonial y republicana de Huánuco.

La importancia histórica de Andabamba fue reconocida en la Ley N.º 04593/2018-CR, la cual la declaró de interés nacional para su restauración, conservación y puesta en valor. Esta norma, aprobada por el Congreso de la República, constituye un hito en la política cultural peruana, pues visibiliza el valor patrimonial de una casona que había permanecido en el abandono durante décadas. Según el dictamen, la restauración de la Hacienda Andabamba no solo busca rescatar un monumento arquitectónico de la época colonial y republicana, sino también fomentar su uso como espacio de identidad cultural y memoria histórica (Congreso de la República del Perú, 2018). De este modo, el reconocimiento estatal implica que la hacienda trasciende su valor local para convertirse en un bien de interés nacional, capaz de contribuir al turismo cultural y al fortalecimiento de la ciudadanía a través de la preservación de su legado. Sin embargo, a pesar de este marco legal, los procesos de restauración han sido lentos y aún no se concretan de manera efectiva, lo que pone en evidencia la brecha existente entre la declaración normativa y la acción material de conservación del patrimonio.

En 2024, una sentencia emitida por el Poder Judicial del Perú anuló la donación irregular de la Casa Hacienda Andabamba realizada en 2006, restituyendo la administración del inmueble a la comunidad de Andabamba y a la Cooperativa Agraria Huallaga Vichaycoto. Este fallo judicial, según reportes periodísticos, constituye un precedente significativo en la defensa del patrimonio cultural, al invalidar actos de disposición de bienes históricos que no contaban con la autorización correspondiente ni respetaban los intereses comunales. La recuperación legal de la hacienda abre nuevas posibilidades para su preservación y puesta en valor, al devolver la gestión a los pobladores organizados, quienes poseen un interés legítimo en proteger y revitalizar este símbolo de la identidad local. Además, la sentencia reconoce la dimensión comunitaria del patrimonio, entendida no solo como herencia arquitectónica, sino también como espacio de memoria colectiva y de cohesión social. En este sentido, el fallo de 2024 puede interpretarse como un paso fundamental hacia la democratización de la gestión patrimonial, al empoderar a las comunidades rurales en la conservación de bienes de alto valor histórico y cultural.

Diversas autoridades culturales han advertido sobre el grave deterioro de la Casa Hacienda Andabamba y la urgencia de articular acciones de protección. Entre ellas, destaca Víctor Nieto Bonilla, director de Cultura en Huánuco, quien ha señalado que la casona se encuentra expuesta a riesgos estructurales, vandalismo y apropiaciones indebidas, lo que compromete seriamente su valor histórico y arquitectónico. Nieto sostiene que resulta indispensable conformar comités locales de vigilancia y seguridad, con la participación activa de la comunidad y en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura, para garantizar la preservación de este inmueble declarado patrimonio cultural. Su posición refleja una preocupación compartida por especialistas en gestión del patrimonio, quienes consideran que la falta de políticas efectivas de conservación amenaza con la pérdida irreversible de edificaciones que forman parte de la memoria regional. En este sentido, la defensa de Andabamba no se limita a la restauración física de la casona, sino que implica también la creación de mecanismos de gobernanza patrimonial inclusivos, donde la sociedad civil y el Estado trabajen de manera conjunta en la salvaguarda del legado histórico.

Un informe técnico elaborado por la arquitecta Liliana Mendoza Abal, especialista de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco, evidenció que la Casa Hacienda Andabamba presenta un avanzado estado de deterioro que amenaza su integridad estructural y arquitectónica. Según el documento, las cubiertas y muros de adobe muestran grietas y colapsos parciales, mientras que los corredores y balcones presentan un desgaste progresivo debido a la falta de mantenimiento y a la exposición directa a factores climáticos (Ministerio de Cultura, 2024). Asimismo, se señala que el inmueble carece de intervenciones de restauración sistemáticas desde la Reforma Agraria, lo que ha acelerado su proceso de deterioro. Mendoza advierte que la pérdida de elementos originales, como maderas talladas y pisos de piedra, no solo afecta la materialidad de la casona, sino también su autenticidad histórica y valor simbólico para la comunidad. El informe recomienda la ejecución urgente de un plan de conservación integral, con énfasis en la consolidación estructural, la protección de bienes muebles asociados y la implementación de un programa educativo que

sensibilice a la población local sobre la importancia del patrimonio cultural.

La Casa Hacienda Andabamba conserva un conjunto de características arquitectónicas coloniales y republicanas que dan cuenta de su evolución histórica y de su valor patrimonial. Entre sus principales elementos destacan el patio central con corredores de arquería, la capilla destinada al culto religioso, el trapiche utilizado para la molienda de caña de azúcar, una piscina antigua de uso recreativo y los senderos de piedra que articulan los distintos espacios de la hacienda (Turismo Peruano, 2023). Estos componentes no solo reflejan la funcionalidad agrícola, religiosa y residencial de la casona, sino que también la convierten en un recurso de alto potencial turístico y cultural para la región de Huánuco. En este sentido, la presencia de estructuras originales otorga a Andabamba un atractivo singular para el desarrollo de proyectos de turismo histórico, vivencial y educativo, enmarcados en una lógica de sostenibilidad y participación comunitaria. La valorización de estas expresiones arquitectónicas resulta clave para fortalecer la identidad local y dinamizar la economía regional a partir del patrimonio.

Las crónicas locales señalan que en la Casa Hacienda Andabamba también se celebraban fiestas patronales acompañadas de banquetes, bailes y reuniones de la élite regional, lo que refleja su papel como espacio de sociabilidad y de reproducción de estatus entre las familias hacendada). Estos eventos, que podían extenderse por varios días, reunían a terratenientes, autoridades religiosas y figuras políticas, consolidando redes de poder en un contexto donde la vida social estaba íntimamente vinculada al prestigio económico y al control territorial. De acuerdo con los registros periodísticos, las festividades no solo reforzaban la cohesión de la clase dominante, sino que también servían como mecanismo de exclusión simbólica frente a los sectores indígenas y mestizos, quienes en la mayoría de los casos participaban únicamente como sirvientes o músicos. En este sentido, la dimensión festiva de Andabamba no puede entenderse solo como una expresión cultural, sino también como un dispositivo de legitimación del orden social hacendario, en el que la ostentación y el ritual reforzaban jerarquías y diferencias sociales.

Finalmente, la sentencia judicial N.° 70-2024 restituyó la propiedad de la Casa Hacienda Andabamba a la Cooperativa Agraria Huallaga Vichaycoto y anexos, constituyendo un paso fundamental hacia la recuperación comunitaria y patrimonial del inmueble. Este fallo representa no solo la corrección de una donación irregular realizada en 2006, sino también la oportunidad de revalorizar la hacienda bajo un enfoque de gestión participativa, donde la comunidad asuma un rol protagónico en la conservación y puesta en valor del bien cultural. En este marco, el reconocimiento legal del derecho colectivo sobre Andabamba abre la posibilidad de implementar proyectos de turismo sostenible, educación patrimonial y desarrollo local que fortalezcan la identidad cultural de la zona. Asimismo, la sentencia se convierte en un antecedente relevante en la defensa de bienes históricos frente a procesos de privatización o abandono, reforzando el papel de la justicia como garante de la protección del patrimonio cultural en el Perú contemporáneo.

Referencias

- Congreso de la República del Perú. (2018). *Proyecto de Ley N.º 04593/2018-CR: Ley que declara de interés nacional la restauración, conservación, protección y puesta en valor de la ex Casa Hacienda de Andabamba*. https://jego.github.io/peru-congreso/proyectos-ley/2016-2021/04500/04593
- León Gómez, M. (2017). *Paños e hidalguía. Encomenderos y sociedad colonial en Huánuco*. Fondo Editorial IEP. https://fondoeditorial.iep.org.pe/producto/panos-e-hidalguia-encomenderos-y-sociedad-colonial-en-huanuco
- Varallanos, J. (1947). *Historia de Huánuco: Cuna de la independencia del Perú y del continente*. Editorial Huascarán.

La Hacienda Vichaycoto

La Hacienda Vichaycoto, ubicada a orillas del río Huallaga, fue durante siglos uno de los espacios productivos más emblemáticos de la región Huánuco. Su vasta extensión, que parecía una sábana verde, estaba dedicada casi en su totalidad al cultivo de caña de azúcar, insumo principal para la producción del famoso aguardiente que llegó a tener gran prestigio en la zona central del Perú. Según refiere Castillo (2010), las haciendas azucareras andinas no solo fueron centros de explotación agrícola, sino también nodos de articulación económica y social que conectaban la producción local con los mercados regionales y nacionales.

Los orígenes de Vichaycoto se remontan hacia 1580, cuando los frailes dominicos, a cargo de la iglesia de Santo Domingo Cristo Rey de Huánuco, establecieron allí un centro de producción agrícola destinado a la subsistencia de la comunidad religiosa. Como señala Gutiérrez (2005), era común que las órdenes religiosas fundaran haciendas para garantizar su sostenimiento material, combinando labores pastorales con actividades económicas. En este sentido, Vichaycoto fue primero un espacio de autoabastecimiento, pero con el tiempo adquirió una importancia productiva que trascendió su finalidad inicial.

Durante el período colonial y las primeras décadas republicanas, las haciendas de Huánuco incluida Vichaycoto jugaron un papel clave en el desarrollo de la agroindustria regional. El cultivo de caña de azúcar se consolidó como uno de los motores de la economía local. Como afirma Burga (1976), las haciendas azucareras en el Perú funcionaron como unidades de poder económico y social, donde la tierra, el trabajo y la producción estaban controlados bajo un régimen paternalista que marcó la vida de miles de familias campesinas.

En 1800, la Hacienda Vichaycoto fue transferida a don Leónidas Ingúnza, un personaje ligado a las redes económicas locales. Esta transición de manos religiosas a civiles formaba parte de un proceso más amplio de secularización y privatización de las tierras eclesiásticas en el Perú. Al respecto, Contreras (2004) explica que, desde el siglo XVIII, las reformas borbónicas y las presiones fiscales aceleraron la transferencia de bienes de las órdenes religiosas hacia particulares, quienes asumieron la producción con un enfoque más orientado al mercado.

Posteriormente, la hacienda pasó a la llamada Negociación Durand, propiedad de don Augusto Durand, un político y empresario huanuqueño que tuvo destacada participación en la vida nacional. Según Flores Galindo (1987), personajes como Durand representaron una élite regional que combinaba poder económico con influencia política, logrando que espacios productivos como Vichaycoto se integraran no solo al circuito mercantil, sino también a los proyectos modernizadores del país. De este modo, la hacienda no fue solo un centro agrícola, sino también un símbolo de poder local.

La producción de aguardiente de caña en Vichaycoto no solo respondía a una demanda interna, sino que también se articulaba con prácticas culturales profundamente arraigadas en la sierra y la selva. Como indica Remy (1991), las bebidas destiladas como el aguardiente formaban parte de rituales, celebraciones y transacciones económicas, lo que confería a su producción una dimensión cultural además de económica. Vichaycoto, entonces, era mucho más que un campo de caña: era un espacio donde se entrelazaban la vida agrícola, las costumbres festivas y la economía regional.

En la memoria colectiva de Huánuco, la Hacienda Vichaycoto permanece como un referente de su pasado agrícola y de las transformaciones sociales que vivió la región entre la colonia y la república. Hoy, más allá de su legado material, su historia permite comprender los procesos de conformación de identidades y estructuras de poder en el valle del Huallaga. Como concluye Espinoza (2015), las antiguas haciendas representan capítulos esenciales de la historia regional, donde se evidencian las tensiones entre tradición y modernidad, entre economía de subsistencia y producción mercantil. Vichaycoto, en ese sentido, encarna la herencia viva de un tiempo en que Huánuco se afirmaba como tierra fértil y estratégica.

Referencias

- Burga, M. (1976). La hacienda azucarera en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Castillo, M. (2010). Economía agraria en los Andes centrales. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

- Contreras, C. (2004). La economía peruana en el siglo XIX. Lima: Fondo Editorial del Congreso.
- Espinoza, W. (2015). Historia regional del centro del Perú. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
- Flores Galindo, A. (1987). Aristocracia y plebe. Lima: SUR.
- Gutiérrez, R. (2005). Las órdenes religiosas y la economía colonial andina. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas (CBC).
- Remy, M. I. (1991). Rituales y modernidad en los Andes centrales. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

CASA HACIENDA SHISMAY

La Hacienda Shismay constituye un símbolo del proceso histórico y social que vivió Huánuco durante los siglos XIX y XX. Según el obispo Rubén Berroa, en su obra *Monografía eclesiástica de la diócesis de Huánuco y Junín* (1935), esta hacienda fue edificada por inmigrantes tiroleses-alemanes durante su travesía hacia Pozuzo. Dicho proceso se remonta a 1857, año en que zarparon desde Amberes (Bélgica) los primeros 300 colonos austro-alemanes contratados por el Estado peruano durante el gobierno de Ramón Castilla. Tras una penosa travesía por el Atlántico y el istmo de Panamá, arribaron al puerto del Callao el 26 de marzo de 1857.

Posteriormente, en su difícil ruta hacia la selva central, muchos se establecieron temporalmente en diversos puntos de la sierra de Huánuco, entre ellos Shismay, donde iniciaron labores agrícolas y ganaderas que dieron origen a la hacienda. Finalmente, en 1859, otro grupo logró fundar la colonia de Pozuzo, mientras que algunos permanecieron en Huánuco, consolidando propiedades como Shismay, que se convirtió en un referente de la presencia europea en la región (Flores, 2016).
Uno de los primeros propietarios de este predio fue don Mariano Ignacio Prado, quien ejerció la presidencia del Perú en varias oportunidades entre 1865 y 1879. Su posesión de la hacienda refleja la conexión entre las élites políticas y los espacios agrícolas productivos de Huánuco. Como señala Contreras (2004), las haciendas en el Perú republicano no eran únicamente centros de explotación agraria, sino también expresiones del poder político y económico de las familias propietarias. Posteriormente, Shismay pasó a manos de la familia Debarbiery, vinculada al comercio y la producción regional, y más tarde fue adquirida por la familia Ingúnza, lo que muestra el carácter dinámico de la propiedad en la zona.
En 1924, la hacienda fue transferida a Javier Rolando Tello, quien le imprimió un nuevo giro productivo. Bajo su dirección, Shismay se consolidó como un centro importante de ganadería y cultivo de papa, dos actividades estratégicas para la economía altoandina. De acuerdo con Burga y Flores Galindo (1979), las haciendas serranas durante la primera mitad del siglo XX respondieron a un patrón dual: mientras producían alimentos básicos como papa y maíz para el abastecimiento local, también mantenían vínculos comerciales con mercados más amplios.
El impacto de la Reforma Agraria de 1969-1979, impulsada durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, alcanzó también a Shismay. Como describe Thorp y Bertram (1985), este proceso transformó radicalmente la estructura agraria del país, al expropiar haciendas y redistribuir tierras con el objetivo de terminar con el latifundismo. En el caso de Shismay, aunque la propiedad fue afectada, la casa-hacienda permaneció en manos de los dueños originales, lo que permitió conservar parte de su infraestructura histórica.
En el año 2004, la familia propietaria decidió donar la hacienda a la comunidad de Shismay, lo que significó un hito en la recuperación del patrimonio histórico regional. Tras un proceso de restauración, la antigua casona fue convertida en un centro turístico administrado por los pobladores. Este gesto se enmarca en lo que García Canclini (1999) denomina la "reapropiación comunitaria del patrimonio", donde los bienes heredados de un pasado desigual se resignifican en beneficio de la colectividad.
Hoy, la Hacienda Shismay es un espacio que combina memoria histórica, turismo y desarrollo local. Según Espinoza (2015), las antiguas haciendas peruanas que han sobrevivido a la Reforma Agraria se han convertido en escenarios de encuentro cultural, donde la historia de la tierra y sus dueños dialoga con nuevas formas de economía comunal. Shismay, administrada por su propia comunidad, representa un ejemplo exitoso de cómo la gestión local puede transformar una herencia de desigualdad en una oportunidad para el progreso social y cultural.
En la actualidad, este recinto no solo es un atractivo turístico, sino también un lugar de identidad para la población. Al recorrer sus ambientes restaurados, se puede percibir la huella de los inmigrantes europeos, la memoria de las familias propietarias y el espíritu de resistencia campesina que atravesó la Reforma Agraria. Shismay encarna, en suma, el tránsito de la hacienda tradicional a un patrimonio comunitario, integrando historia, cultura y proyección al futuro de Huánuco.

Referencias

- Berroa, R. (193). Monografía eclesiástica de la diócesis de Huánuco y Junín. Huánuco.
- Burga, M., & Flores Galindo, A. (1979). Apogeo y crisis de la república aristocrática. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Contreras, C. (2004). La economía peruana en el siglo XIX. Lima: Fondo Editorial del Congreso.
- Espinoza, W. (2015). Historia regional del centro del Perú. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
- Flores, C. (2016). Colonización y herencia cultural en la selva central. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- García Canclini, N. (1999). La globalización imaginada. Buenos Aires: Paidós.
- Thorp, R., & Bertram, G. (1985). Perú 1890-1977: Crecimiento y políticas en una economía abierta. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

DISTRITO DE PILLCO MARCA

Creación Política del Distrito de Pillco Marca

La creación política del distrito de Pillco Marca constituye un acontecimiento relevante dentro de la organización territorial de la región Huánuco. Este distrito fue creado mediante la Ley N.° 27258, promulgada el 5 de mayo del año 2000, durante el gobierno del entonces presidente de la República, Alberto Fujimori Fujimori (Congreso de la República, 2000). Su establecimiento respondió a la necesidad de dotar de autonomía político-administrativa a una población creciente y en constante expansión urbana, cuya dinámica exigía la generación de un espacio de gestión descentralizada y con mayores capacidades de decisión local.

La iniciativa de creación de Pillco Marca surgió de las demandas históricas de los pobladores, quienes desde la década de 1990 habían manifestado la necesidad de contar con una jurisdicción propia que facilitara la gestión de recursos y la provisión de servicios básicos. De esta manera, la distritalización se convirtió en una herramienta clave para la descentralización administrativa, permitiendo una atención más cercana y eficiente por parte del Estado, así como un mejor acceso a programas sociales y proyectos de infraestructura (De la Cruz, 2001).

El contexto político de finales del siglo XX fue determinante para entender este proceso. Durante esos años, el Perú implementaba políticas de modernización del Estado que incluían el fortalecimiento de la autonomía local y la descentralización territorial, lo cual fue consolidado con la promulgación de la Ley de Bases de la Descentralización (2002) y la creación de los gobiernos regionales. En este marco, la creación de nuevos distritos, como Pillco Marca, fue concebida como una estrategia para mejorar la gobernabilidad y la representación ciudadana, así como para responder a las crecientes demandas urbanísticas y sociales de las ciudades intermedias (Tanaka, 2002).

La ubicación geográfica de Pillco Marca, adyacente a la ciudad de Huánuco, le otorgó un carácter estratégico desde el inicio. Desde su creación en el año 2000, fue considerado un espacio natural de expansión urbana debido a la presión demográfica que experimentaba la capital regional. Por ello, la ley que formalizó su existencia tuvo un fuerte sustento en la necesidad de planificar y ordenar el crecimiento poblacional y económico de la provincia (INEI, 2000). Durante la década de 2000, el distrito experimentó un notable incremento en la construcción de viviendas, centros educativos, establecimientos comerciales y vías de acceso, consolidándose como una de las áreas más dinámicas de la provincia.

Con la instauración de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el año 2001, los ciudadanos adquirieron la posibilidad de elegir directamente a sus autoridades locales. Este hecho fortaleció la participación democrática y generó un nuevo nivel de representación política, en consonancia con los principios constitucionales de descentralización y autonomía municipal (Constitución Política del Perú, 1993). Los primeros gobiernos municipales enfrentaron el reto de diseñar políticas públicas orientadas a servicios básicos como agua potable, alcantarillado, saneamiento y transporte urbano, en un contexto de rápido crecimiento poblacional.

La creación política del distrito también implicó una redistribución de competencias entre la Municipalidad Provincial de Huánuco y la nueva jurisdicción. Ello trajo consigo retos en la articulación de políticas públicas en sectores como educación, salud, transporte y seguridad ciudadana, lo cual exigió una coordinación permanente entre ambas instancias gubernamentales (García, 2003). En los primeros años, esta relación no estuvo exenta de tensiones, especialmente en lo referente al ordenamiento territorial, la asignación de presupuestos y la delimitación de competencias.

Más allá del aspecto normativo, la oficialización de Pillco Marca como distrito supuso un reconocimiento simbólico a la identidad cultural y social de su población. La distritalización no solo respondió a criterios administrativos, sino también a la necesidad de otorgar visibilidad política a una comunidad con historia propia, tradiciones locales y aspiraciones de desarrollo sostenible (Flores, 2004). En la segunda década del siglo XXI, Pillco Marca continuó consolidándose como una de las jurisdicciones de mayor dinamismo en la provincia de Huánuco. El Censo Nacional 2017 reportó un importante crecimiento poblacional en el distrito, que superó los 30 mil habitantes, reflejo de los procesos migratorios internos y de la expansión urbana de Huánuco metropolitano (INEI, 2018). Paralelamente, se intensificaron los desafíos relacionados con la seguridad ciudadana, el transporte urbano y la preservación de áreas verdes.

En la actualidad, al año 2025, Pillco Marca se ha posicionado como un distrito clave en el desarrollo urbano-regional de Huánuco. Su cercanía al centro de la ciudad lo ha convertido en un polo de actividades comerciales, educativas y de servicios, siendo sede de instituciones de educación superior y de importantes proyectos inmobiliarios. Sin embargo, persisten retos significativos en materia de planificación urbana, gestión de residuos sólidos, ordenamiento del transporte público y reducción de la inseguridad ciudadana. Asimismo, el distrito enfrenta el desafío de integrar el crecimiento económico con un modelo de desarrollo sostenible que preserve el entorno natural y garantice mejores condiciones de vida a su población.

En síntesis, la creación de Pillco Marca mediante la Ley N.° 27258, el 5 de mayo del 2000, no solo configuró un nuevo espacio distrital en la provincia de Huánuco, sino que representó un avance significativo en el proceso de descentralización peruana. A más de dos décadas de su promulgación, este distrito constituye un ejemplo de cómo las reformas legales pueden contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad local y al progreso integral de sus habitantes, manteniendo su papel estratégico en el desarrollo urbano y metropolitano de Huánuco hasta la actualidad.

Referencias

- Congreso de la República. Ley N.° 27258. Ley de creación del distrito de Pillco Marca, en la provincia de Huánuco. Lima, 2000.
- Constitución Política del Perú. Congreso Constituyente Democrático. Lima, 1993.
- De la Cruz, R. *Descentralización y gobierno local en el Perú*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2001.
- Flores, J. *Identidad y desarrollo local en la sierra central del Perú*. Huánuco: UNHEVAL, 2004.
- García, L. *Gobiernos locales y políticas públicas en el Perú*. Lima: CIES, 2003.
- INEI. *Censos Nacionales 2000: resultados preliminares Huánuco*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000.
- Tanaka, M. *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995*. Lima: IEP, 2002.

HISTORIA DE I.E . JUAN VELASCO ALVARADO

La historia institucional de la Institución Educativa Emblemático "Juan Velasco Alvarado" de Cayhuayna constituye un ejemplo emblemático del desarrollo educativo en la región Huánuco, pues está marcada por hitos significativos que han configurado su identidad y han fortalecido su rol social a lo largo del tiempo. Desde sus orígenes vinculados a la lucha campesina por el acceso a la educación en la década de 1930, hasta su reconocimiento como institución emblemática en el siglo XXI, su trayectoria refleja no solo la expansión de los servicios educativos, sino también la interacción entre la escuela, la comunidad y las políticas públicas nacionales. En este proceso, es posible distinguir tres etapas fundamentales que reflejan su transformación y crecimiento, consolidando el papel de la institución en la formación educativa de la comunidad.

LA PRIMERA ETAPA: CREACIÓN EN EL NIVEL PRIMARIA.

Los orígenes de la Institución Educativa Emblemático "Juan Velasco Alvarado" de Cayhuayna se remontan al año 1935, en un contexto marcado por las tensiones sociales entre trabajadores agrarios y hacendados. En esa época, los campesinos de la hacienda Cayhuayna, liderados por Ruperto Tafur Quijano, organizaron una huelga que tuvo como principales demandas la mejora de sus condiciones laborales y, de manera singular, el reconocimiento del derecho a la educación para sus hijos. Este hecho no solo constituyó una reivindicación laboral, sino también una expresión de las luchas sociales de la primera mitad del siglo XX, en las que la escuela comenzaba a ser concebida como un instrumento de emancipación y movilidad social frente a la subordinación propia del sistema hacendario (Portocarrero, 2015).

En respuesta a esta presión, el hacendado Augusto Figueroa Villamil habilitó un pequeño local escolar en los predios de la hacienda, donde doce niños pudieron iniciar su aprendizaje de las primeras letras. La enseñanza estuvo a cargo del señor Leonidas Falcón, considerado el primer maestro de la institución, cuya labor fue fundamental para sentar las bases de un proyecto educativo que, con el tiempo, iría consolidándose. A partir de entonces, otros docentes como Consuelo Gutarra contribuyeron a dar continuidad a la formación de los niños campesinos, ampliando la cobertura educativa en un escenario históricamente adverso para la educación rural (Vargas, 2010).

El reconocimiento oficial de la escuela se produjo el 31 de diciembre de 1941, mediante la Resolución N.° 8012, que designó como primer director a Eusebio Reyes Gonzales, quien asumió funciones como preceptor de la entonces Escuela Elemental Fiscalizada de Cayhuayna, bajo la jurisdicción del distrito de Huánuco. Durante su gestión, que se prolongó hasta 1948, se amplió el servicio educativo hasta el cuarto grado de primaria, consolidando un proceso de formalización que permitió dar continuidad a la educación básica de los hijos de los trabajadores.

En las décadas siguientes, la institución continuó su expansión. Con la Resolución Ministerial N.° 00789 del 22 de mayo de 1957, adoptó la denominación de Escuela Fiscal, lo que le otorgó un nuevo estatus administrativo y fortaleció su legitimidad frente al Estado. Este cambio debe comprenderse en el marco de las políticas nacionales de mediados del siglo XX que, según Contreras y Cueto (2013), buscaban ampliar la cobertura educativa en el ámbito rural como parte de una estrategia de integración y cohesión nacional. De este modo, la escuela de Cayhuayna se integraba a la red estatal de instituciones educativas, consolidando su rol en la formación de las nuevas generaciones campesinas.

Un momento decisivo en su trayectoria ocurrió en 1971, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado. En este contexto, la institución adoptó la denominación de Escuela N.° 33502 – 32/F – 1er. – Mx – U de Cayhuayna, según lo dispuesto en la Resolución Ministerial N.° 999. Este cambio se enmarca en la Reforma Educativa de 1972, una de las políticas más ambiciosas del régimen velasquista, cuyo propósito era democratizar el acceso a la educación y vincular los aprendizajes con la realidad social, productiva y cultural del país (Benavides, 2010).

Finalmente, con la Resolución Directoral Zonal N.° 00905 del 9 de julio de 1973, la institución adquirió la denominación de Centro Educativo N.° 32688 de Cayhuayna, consolidando así la primera etapa de su desarrollo institucional. Este reconocimiento formal no solo representó la continuidad y legitimación de un proyecto comunitario que había nacido de la lucha social, sino que también marcó el inicio de una nueva fase de expansión y proyección educativa en la región de Huánuco.

LA SEGUNDA ETAPA: LA CREACIÓN DEL NIVEL SECUNDARIA

La segunda etapa de la historia institucional se inicia en 1988, cuando mediante la Resolución Directoral Departamental N.° 00505, se autorizó la creación del nivel secundario en la modalidad de menores, bajo la denominación de Colegio Nacional de Variante Agropecuario de Cayhuayna. Esta medida respondió a una demanda creciente de la población local, que veía la necesidad de garantizar la continuidad educativa de sus hijos más allá de la educación primaria. En un contexto en el que los índices de deserción escolar eran elevados en zonas rurales, la creación de un colegio secundario en Cayhuayna representó un avance sustancial en el acceso a la educación, reduciendo las brechas territoriales y sociales existentes (Cuenca & Reátegui, 2016).

La decisión se enmarca en las políticas de descentralización educativa implementadas en el Perú durante la década de 1980, las cuales buscaban acercar los servicios educativos a las comunidades y promover la participación de actores locales en la gestión escolar. De acuerdo con Montero (2005), este proceso estuvo motivado por la necesidad de descongestionar el sistema educativo urbano y ofrecer oportunidades formativas en zonas rurales, donde históricamente la cobertura educativa había sido limitada.

El proyecto contó con el respaldo decisivo de la Cooperativa Agraria de Producción Ltda. 3, presidida en ese entonces por el profesor Evaristo Bueno y Tafur, quien gestionó ante las autoridades la formalización del nuevo servicio educativo. Gracias a esta iniciativa, se emitió la Resolución Directoral Departamental N.° 005-88-HCO, que oficializó la creación del Colegio Nacional Agropecuario Juan Velasco Alvarado. Este hecho consolidó la voluntad de la comunidad y la cooperativa por dotar a la juventud de Cayhuayna de una educación secundaria pertinente y articulada con la realidad productiva local.

La conducción de esta nueva etapa recayó en el profesor Porfirio Martel Campos, quien asumió la dirección con un enfoque orientado hacia la formación técnico-productiva. Bajo su liderazgo, el colegio buscó integrar los aprendizajes académicos con la vocación agropecuaria de la zona, fortaleciendo competencias relacionadas con la agricultura, la ganadería y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Esta orientación pedagógica estaba alineada con el modelo de educación agropecuaria que, según Arroyo (2014), tenía como finalidad vincular la escuela con la comunidad rural, fomentar el trabajo colectivo y dotar a los estudiantes de habilidades prácticas para su inserción en el mercado laboral.

La creación del nivel secundario no solo representó un salto cualitativo en la cobertura educativa de Cayhuayna, sino que también se convirtió en un factor clave para el fortalecimiento de la identidad comunitaria. Muchos jóvenes que antes debían trasladarse largas distancias para continuar sus estudios pudieron acceder a la secundaria en su propia localidad, lo que contribuyó a disminuir la deserción escolar y a consolidar el sentido de pertenencia hacia la institución. De este modo, la escuela se configuró como un espacio de proyección social y cultural, en el que convergían tanto las aspiraciones de desarrollo personal de los estudiantes como las expectativas colectivas de progreso de la comunidad.

LA TERCERA ETAPA: FUSIÓN Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

En el año 1991, mediante la Resolución Directoral Departamental N.° 1194, se dispuso la fusión de los servicios de primaria y secundaria en la localidad de Cayhuayna, constituyéndose formalmente el Colegio Nacional "Juan Velasco Alvarado" como institución integrada. Esta decisión respondió a la política de racionalización educativa impulsada en el Perú durante la década de 1990, orientada a optimizar recursos humanos y materiales, evitar la duplicación de esfuerzos administrativos y garantizar una continuidad pedagógica entre los diferentes niveles educativos. Según Montero (2005), estas medidas se enmarcaron en un contexto de reorganización y descentralización escolar que buscaba mejorar la eficiencia del sistema educativo, particularmente en áreas rurales y periurbanas, donde las brechas de acceso y calidad eran más notorias.

Posteriormente, en 1998, la institución experimentó una transformación académica significativa al dejar la variante agropecuaria y adoptar la orientación en Ciencias y Humanidades. Este cambio se produjo en concordancia con las nuevas demandas formativas de la comunidad y con la necesidad de diversificar los aprendizajes para responder a un entorno laboral y académico más complejo. Como señala Benavides (2010), la modernización curricular en el Perú estuvo marcada por la necesidad de preparar a los estudiantes en competencias científicas y humanísticas, de modo que pudieran acceder a mayores oportunidades en la educación superior y desenvolverse en un mercado laboral cada vez más competitivo. De este modo, la escuela pasó de un modelo técnico-productivo a un enfoque más integral, sin perder de vista la pertinencia con el contexto social.

En 2004, mediante la Resolución Directoral Regional N.° 02169, la institución incorporó el nivel de Educación Inicial, ampliando así su cobertura desde la primera infancia hasta la secundaria. Esta incorporación fortaleció el carácter de la institución como espacio de formación continua e integral, lo cual coincide con las recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO, que destacan la importancia de brindar educación de calidad desde los primeros años

como base del desarrollo cognitivo, emocional y social (UNESCO, 2015). En este sentido, el colegio se consolidó como un referente educativo capaz de acompañar al estudiante en todo su trayecto formativo, favoreciendo la equidad y la inclusión.
Un hito relevante ocurrió en 2010, cuando la institución recibió el reconocimiento como Institución Educativa Emblemática del distrito de Pillco Marca, según la Resolución Directoral N.° 01222-2010 de la UGEL Huánuco. Este reconocimiento no solo valoró su trayectoria histórica y su impacto comunitario, sino que también la posicionó como un referente en calidad educativa, liderazgo pedagógico y compromiso social. Como explica Vargas (2010), las instituciones educativas emblemáticas en el Perú cumplen un rol estratégico en la promoción de buenas prácticas de gestión y en la construcción de ciudadanía, irradiando su influencia más allá del espacio escolar.
El proceso de consolidación de la institución no habría sido posible sin el apoyo comunitario, en particular el de la Cooperativa Agraria de Producción "General Juan Velasco Alvarado" Ltda. 3 (2-VI), que realizó una donación decisiva de terrenos y espacios deportivos. Durante la gestión del señor Diógenes Chávez Melgarejo como presidente de la Asociación de Padres de Familia, se destinó el terreno donde se construyó el primer pabellón de aulas, con recursos gestionados en coordinación con la cooperativa. Asimismo, se cedió el uso del campo deportivo adyacente, lo cual permitió promover la recreación, la práctica deportiva y la formación integral de los estudiantes. Este gesto solidario consolidó la infraestructura educativa y fortaleció el vínculo entre escuela y comunidad, confirmando que la educación es un bien colectivo sostenido por el compromiso social (Cuenca & Reátegui, 2016).
Actualmente, la Institución Educativa Emblemática "Juan Velasco Alvarado" se erige como un referente académico y cultural en la región Huánuco, destacando no solo por su trayectoria institucional, sino también por su capacidad de formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el desarrollo local y nacional. Su historia refleja el tránsito de una escuela vinculada al movimiento social campesino de Cayhuayna hacia un centro educativo moderno, que conjuga tradición, innovación y pertinencia social, constituyéndose en un pilar del desarrollo comunitario y en un espacio emblemático de identidad colectiva.

Sin embargo, en nuestro recorrido institucional, resulta indispensable recordar con gratitud y profundo reconocimiento a los directores y directoras que, con su compromiso, liderazgo y visión educativa, han contribuido de manera decisiva al desarrollo y engrandecimiento de nuestra Institución Educativa "Juan Velasco Alvarado". Cada uno de ellos, a lo largo de las distintas etapas de nuestra historia, ha aportado con esfuerzo, dedicación y creatividad a la consolidación de una educación de calidad, al fortalecimiento de la infraestructura, a la motivación del cuerpo docente y al bienestar integral de los estudiantes. Su labor ha sido fundamental para mantener la continuidad de los proyectos educativos, promover valores de ciudadanía y responsabilidad, e inspirar a generaciones de jóvenes a alcanzar sus metas académicas y personales. Es gracias a su visión y entrega que nuestra institución se ha convertido en un referente de excelencia educativa y un orgullo para la comunidad de Cayhuayna y del distrito de Pillco Marca:

- Eusebio Reyes Gonzales (1942 - 1953)
- Josefa Arancial Quijano (1954 - 1955)
- Sofía Figueroa Gutarra (1956 - 1964)
- Josefa Arancial de Cespedes (1965 - 1968)
- José Andrés Alipazaga Barrueta (1969 Hasta Junio De1973)
- Victoria Adelaida Vasquez Solis(Julio 1973 - 1975)
- Marionila D. de Alnuron (1975)
- Elí Quintiliano Sanchez Cachay (1976 - 1980)
- María Elina Campos Guevara (1981- 1986)
- Porfirio Martel Campos (1987- Julio Del 1988)
- José La Rosa Vila Balvin (Agosto 1988 - 1992)
- Fidela García Castañeda (1993 - 1995)
- José Castro Espinoza (Abril 1995 - Agosto 1995)
- Fidela García Castañeda (Agosto 1995 - 1998)
- David Ríos Bravo (1998 - Octubre Del Año 2003)
- Francisco Pérez Naupay (2003 - 2005)
- Nila Ruth Ayala Y Chávez (2006)
- Brus Rojas Venturin (2007)
- Evaristo Bueno y Tafur (2008)
- Edgard Cabrera Alva (2009 Julio)
- Francisco Pérez Naupay (2010 – 2015)
- Félix Alejandro Laurente Calderón (2016)
- César Orlando Pajuelo Quedo (2017)
- Marco Antonio Sosa Aylas (2018)
- Cila Valdivia Basilio (2019)
- *Andrés Carlos Alejandro Donato* (2020 - 2025)

Referencias

Arroyo, R. (2014). *Educación rural y desarrollo agrario en el Perú*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
Benavides, M. (2010). *Educación y reforma en el Perú del siglo XX*. Lima: GRADE.
Contreras, C., & Cueto, M. (2013). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: IEP.
Cuenca, R., & Reátegui, L. (2016). *La escuela en la comunidad: experiencias de participación educativa en el Perú*. Lima: UNESCO.
Cuenca, R., & Reátegui, L. (2016). *La escuela en la comunidad: experiencias de participación educativa en el Perú*. Lima: UNESCO.
Montero, C. (2005). *Políticas educativas y descentralización en el Perú*. Revista Peruana de Investigación
Portocarrero, G. (2015). *Luchas sociales y educación en el Perú rural*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
UNESCO. (2015). *Educación para todos 2000–2015: logros y desafíos*. París: UNESCO.
Vargas, M. (2010). *Escuela y sociedad en el Perú rural del siglo XX*. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

PLANA DOCENTE NIVEL SECUNDARIA 2025

Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Andrés Carlos Alejandro Donato	Director
2	Baylon Salgado Griselda	Subdirectora
3	Villafor Lázaro Nancy	Subdirectora
4	Santiago Echevarría Abundio	Psicología, Filosofía y CC.SS
5	Sosa Aylas Marco Antonio	Lengua y Literatura
6	Páucar Berrospi Wilder Fabián	Historia y Geografía
7	Rafaelo Reynoso Skiner Gilbert	Matemática y Física
8	Ugarte Castro Rita	Historia y Geografía
9	Chávez Chávez Rina	Educación Física
10	Falcón Espinoza Clidios Leles	Historia y Geografía
11	Diego Reyes Nancy Edith	Biología y Química
12	Chávez Mejía Sonia Veridiana	Lengua y Literatura
13	Cornejo Benancio Ramon Israel	Educación Física
14	Yanayaco Milla de Llanos Elizabeth	Matemática
15	Galarza Silva Rosario	Biología y Química
16	Espinoza Valdivia Felícitas Irene	Psicología, Filosofía y CC.SS
17	Rojas Tello Christian Donald	Matemática
18	Sandoval Rodriguez Delma	Lengua y Literatura
19	Gayoso Plejo Rosaana	Lengua y Literatura
20	Soto Martel Rosa Martina	Historia y Geografía
21	Mejia Cornelio Rosio	Lengua y Literatura
22	Álvarez Tiburcio Ana	Historia y Geografía
23	Martínez Taboada, Fernando Gabriel	Biología y Química
24	Tacca Puma, José	Religión
25	Mallqui Bustillos, Azbel Billardi	Arte y Cultura
26	Santa Cruz Espiritu Jhony Alberto	Inglés
27	Luera Balois, Elmer Antenogenes	Matemática
28	Huaylas De La Cruz, Wilder	Matemática
29	Apelo Silvestre, Ronar Cruyff	Matemática
30	Álvarez Palacios, Mylena Mariela	Inglés
31	Ramírez Silva, María Mercedes	Comunicación
32	Silva Romero, Carina Mory	Religión
33	Sánchez Toledo María Cecilia	Auxiliar de Biblioteca
34	Pimentel Noreña Eustaquio	Pers. Vigilancia
35	Faustino Arratea, Víctor	Aux. Educación
36	Alcedo Benancio Teudula	Secretaria
37	Pantigoso Villanueva, Mónica Roxana	Psicóloga
38	Bravo Ávila, Geide Goya	Auxiliar de Laboratorio

PLANA DOCENTE NIVEL PRIMARIA 2025

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	CARGO
1	Bejarano Vásquez, Yuliana Evelin	Contratada	Prof. Hrs
2	López Rojas Esther	Nombrado	Prof. de Aula
3	Montes Francisco, Elva Giuliana	Contratada	Prof. de Aula
4	Rojas Matos Aida Luz	Nombrado	Prof. de Aula
5	Espinoza Oscategui Norma Elsa	Nombrado	Prof. de Aula
6	Ureta Irrebarren, Pinina Inddy	Contratada	Prof de Aula
7	Albornoz Hilario Edgar Hommar	Nombrado	Prof. de Aula
8	Almonacid Palomino, Rocío Elizabeth	Nombrado	Prof. de Aula
9	Mateo Trujillo, Yesy Hannina	Contratada	Prof. de Aula
10	Peña Falcón María Teresa	Nombrado	Prof. de Aula
11	Rafaelo Reynoso Verónica Genoveva	Nombrado	Prof. de Aula
12	Rojas Serna, Doris Consuelo	Nombrado	Prof. de Aula
13	Duarte Reátegui Marco Antonio	Nombrado	Prof. de Aula
14	Gonzales Miranda Julhett Lady	Nombrado	Prof. de Aula
15	Villanueva Piñan Manuel Félix	Nombrado	Prof. De Aula
16	Ortega Tolentino, Tania Pilar	Nombrada	Prof. de Aula
17	Collazos Villavicencio Daniela Lola	Nombrado	Prof. de Aula
18	García Jara Emilia Gladys	Nombrado	Prof. de Aula
19	Espinoza Tarazona Victoria	Nombrada	Prof. de Aula
20	Bravo Trujillo, Alex	Nombrado	Prof. de Aula
21	Chávez Rojas, Walter Elmer	Contratado	Ed.Fca
22	Trejo Domínguez Elsa	Nombrado	Pers. Serv.

PLANA DOCENTE NIVEL INICIAL 2025

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	CARGO
1	Llanto Figueredo Juana	Nombrado	Prof. de Aula
2	Garay Espinoza Silvia Janet	Nombrado	Prof. de Aula
3	Estrada León Yelitza	Nombrado	Auxiliar de Educación

APARTADOS

SANGRE, SUDOR, LÁGRIMAS Y ESPERANZA

Por: Prof. Skiner G. Rafaelo Reynoso

Rememoro las palabras de Vallejo: «Me moriré en París con aguacero». Para mí, la vida ha estado marcada por tres sucesos ocurridos el mismo día, en años distintos. Uno de ellos el 3 de noviembre de 1989 fue un enfrentamiento terrorista en la plaza Manco Cápac de Lima, donde quedé atrapado en un fuego cruzado. Otro, en esa misma fecha de 1996, me acercó a la muerte según la epicrisis de mi historial médico de entonces.

Recuerdo muy bien esa noche del 3 de noviembre cuando una tertulia con amigos en la plaza de armas de Aucayacu se convirtió en una tragedia. Nos sentamos a contar anécdotas del cumpleaños de mi amigo Miguel, que habíamos celebrado el día anterior. Entre palabras y risas amenas, decidí retirarme porque el tiempo amenazaba con una fuerte lluvia. Salí con la intención de regresar, pero a los pocos minutos, una fuerza inexplicable me guio de vuelta. Al llegar, un amigo que estaba sentado en una banca, apoyado en un poste de luz, me ofreció su asiento. Me negué al principio, pero ante su insistencia, intercambiamos lugares. Me senté cómodamente y apoyé mi cuerpo y cabeza en el "bendito" poste de luz.

No habían pasado ni veinte minutos de aquel cambio de asiento cuando sentimos el estruendo de una granada a unos cincuenta metros de distancia, seguido de una lluvia de balas dirigida hacia donde estábamos. Mi amigo Miguel, que estaba a mi lado izquierdo, reaccionó rápidamente por instinto de supervivencia: me abrazó y caímos juntos al suelo. Con la agilidad propia de nuestra juventud, escapamos en un dos por tres. Recuerdo que intenté esconderme debajo de un lavadero de cemento y ladrillos. Todo era confusión, angustia y gritos de auxilio. De pronto, escuché la voz de mi amigo Edgardo que se quejaba de un dolor intenso. Había sido alcanzado por las balas y clamaba por ayuda. Por el miedo a que los narcos regresaran a matarlo, salí de mi escondite y corrí hacia él. Al ver que se acercaban nuevamente, solo atiné a tirarme al suelo y arrastrarme, volviendo al mismo escondite donde me quedé un largo rato. Cuando sentí que había pasado todo, salí gritando y buscando a Miguel. Al encontrarlo vivo, sentí una inmensa alegría y nos abrazamos, un abrazo eterno de amigos.

En ese momento, sentí que mis problemas empezaban. Mis zapatillas blancas y el buzo que llevaba estaban empapados de sangre. Pensé que era la sangre de mi amigo Edgardo, pero como no podía mover mi brazo izquierdo ni caminar, me pregunté: "¿Qué me pasó?". Me inspeccioné sin resultado, no entendía de dónde salía la sangre. Luego, vimos una motocicleta que corría a toda velocidad por una de las esquinas de la plaza de armas y decidimos escapar para escondernos. Al tratar de levantar a Edgardo, nos dimos cuenta de la gravedad de su estado. Corrimos media cuadra y entramos en una quinta. Dejamos a Edgardo debajo de una escalera de cemento, bloqueando su espacio con su bicicleta y advirtiéndole que no hiciera ruido para no alertar nuestra ubicación. Miguel y yo, con mucho esfuerzo en mi caso, renqueando, subimos al tercer piso a escondernos. Pasó un buen tiempo. Escuchamos que el ejército había llegado a la plaza de armas y decidimos salir, levantando los brazos para señalar que éramos las víctimas y que estábamos desarmados. Su reacción fue violenta: nos golpearon pensando que éramos parte de los atacantes, pero al identificarnos como docentes, nos llevaron al centro médico de la ciudad. Cuando llegamos, todo era desesperación. Había una gran cantidad de heridos y muertos tirados en el piso de la posta médica. Por la insistencia de la gente, atendieron primero a Edgardo, que se quejaba de un dolor intenso por un orificio de bala en la pierna, debajo de la rodilla. Mi amigo Miguel, con balas de entrada y salida por el codo y el pecho, se encontraba estable y trataba de ayudar a los demás.

Yo estaba sangrando sin parar, echado en una banqueta de madera. Hasta ese momento no sabía cuántas balas habían impactado mi cuerpo. En mi desesperación o, quizás, como una señal de alerta, me dio un ataque de risa que no pude controlar. Me levanté y caminé, renqueando. Fue entonces que lo vi: mi amigo, el que me había cambiado el asiento, yacía muerto en el piso. Tenía orificios de bala en la cabeza y el pecho. Ahora sé que estoy vivo, en primera instancia, gracias a él. Poco a poco, los amigos fueron llegando y al vernos en esas condiciones, se desesperaron. Al saber que el personal médico no daba abasto, decidieron trasladarnos al hospital de Tingo María. Antes de salir de la ciudad, entramos a la casa de Edgardo para que él recogiera algo de ropa. Le dio instrucciones a su hijo menor, diciéndole que regresaría a la mañana siguiente y que durmiera tranquilo, que solo era una herida simple. Durante el traslado, Miguel y yo llevábamos suero en la mano izquierda. Nos sentamos al lado del conductor para que Edgardo estuviera cómodo en la parte trasera. Como yo no podía cerrar la puerta delantera debido al dolor en mi pierna, el chofer nos sujetó con toallas para evitar que nos cayéramos. Edgardo iba acompañado por otro amigo que lo ayudaba en lo que necesitaba. Gritaba de dolor, decía que tenía mucho

sueño y mucha sed. Fastidiados por sus quejidos, no sabíamos qué hacer. En un tramo del camino, a unos treinta minutos de llegar a Tingo María, Miguel le dijo que se durmiera un rato, que ya faltaba poco.

Llegamos al hospital a eso de las tres de la mañana. Los encargados nos recibieron muy consternados. Bajé del auto por mis propios medios y alguien intentó ponerme en una camilla. Le dije que estaba bien, porque eso era lo que sentía en ese momento, y le pedí al enfermero que atendiera deprisa a mi amigo Edgardo, que él estaba muy grave. Me dijo que ya estaba muerto. Me acerqué, abrí la sábana y aún estaba tibio. Grité pidiendo que lo auxiliaran, pero nadie me hizo caso. Un médico se me acercó y me dijo: "Él está muerto". Me acosté en la camilla y analicé la gravedad de mi situación. La tristeza y la angustia me invadieron. Empecé a dibujar en mi mente muchos pasajes de mi vida, a mis padres y la preocupación de cómo darles la mala noticia, pues ellos, hasta ese momento, no sabían nada de lo que me había ocurrido.

Alrededor de las seis de la mañana, un muchacho se me acercó y me ofreció su ayuda para comunicarse con mi familia. Le escribí la dirección de mi casa en Huánuco en un papel, que era la envoltura de un tarro de leche. Después, los enfermeros se me acercaron para llevarme de emergencia a la sala de operaciones debido a la gravedad de mis heridas. Solo entonces supe que cinco balas me habían impactado. Al entrar a la sala, solo recuerdo las luces que brillaban, empañando mi vista, hasta que un sueño profundo me invadió. No recuerdo cuánto tiempo pasó, pero cuando desperté ya era tarde. Moví la cabeza y vi por la ventana el rostro lloroso de mi padre. Solo sonreí para darle confianza y le hice un gesto de que estaba bien. Levanté la mano, la empuñé y la llevé a mi pecho para que supiera cuánto lo amaba.

Fastidiado por el dolor de la operación y porque el efecto de la anestesia estaba pasando, me encontraba tendido en la camilla empapado de sangre, pero con una sonrisa fingida por saber que aún estaba vivo. Una señorita vestida de blanco se me acercó, no pude verla directamente; ya que era esquiva, solo advertí algunos rasgos de su rostro. Con una delicadeza única, limpió la sangre de mi rostro y cabeza, y me cubrió con una frazada. Al hablarme con una voz angelical, mi angustia se tranquilizó y generó en mí una confianza para soportar mis dolencias. Le pregunté su nombre, me dio uno con su apellido, y antes de que pudiera memorizarlo, desapareció. En aquella época, las noticias eran complicadas. Corrió el rumor de que yo había fallecido y, como mis amigos no tenían más información, sacaron mi ropa para velarme en el colegio donde trabajaba. En pleno velorio, alguien llegó con la noticia de que no había muerto Skiner, sino Miguel. Y así, viajaron un largo camino para conocer nuestra situación real. Recuerdo también que un domingo, en una noticia dominical de Panorama, hablaban del suceso. Al leer la lista de muertos de aquella masacre, nos sorprendimos porque nuestros nombres estaban incluidos. Para todos, ya estábamos muertos. Yo solo sonreí por el error y por saber que, por un milagro, aún estábamos vivos.

Días después, mi situación médica se agravó por una infección generalizada, ya que después de la laparotomía que me hicieron, dos proyectiles seguían en mi cuerpo. Una mañana, después de muchos días, los médicos, en su revisión matinal, decidieron darme una dieta blanda. Me serví con mucho agrado, ya que eran los primeros alimentos que comía después de mucho tiempo, pero lo que ocurrió después fue una revolución completa: hizo que la infección que me estaba pudriendo por dentro aflorara. Dos horas después de haber desayunado, se reveló que la infección me había afectado enormemente. Mi papá, desesperado al verme en esa situación, corrió de un lado a otro pidiendo auxilio. Miguel, que se encontraba en la cama de al lado, se levantó y también corrió a buscar a los médicos, quienes acudieron a socorrerme. Yo solo veía sin parpadear, sin reacción alguna, sin escuchar el bullicio de la angustia, desesperación y llanto de mi papá.

Me llevaron nuevamente a la sala de operaciones. En ese trayecto, mi mente se enfocó en viajar rápidamente por un sendero lleno de humo blanco, como intentando alcanzar una luz que brillaba con mucha intensidad. La velocidad de mi movimiento mental hacia esa dirección era tan rápida y placentera que me daba mucha tranquilidad. El trayecto era tan largo que no podía llegar. Podía ver el trabajo de los médicos y sentir que me tapaban con una sábana, pero de pronto, algo me inquietó la nariz, lo que me hizo reaccionar y volver a escuchar y sentir que estaba allí. Después de mucho tiempo de recuperación, me dieron de alta. Para entonces, mi madre ya me acompañaba y, con mucho esfuerzo, decidió alquilar una habitación en Tingo María para que pudiéramos quedarnos unos días o semanas más mientras me recuperaba.

Al salir del hospital, lo primero que hice fue ir a buscar a la señorita con características de enfermera, que había mitigado mis dolencias en mis peores momentos. Pregunté en seguridad, averigüé entre el personal del hospital, y mi sorpresa fue que nadie con ese nombre y esas características trabajaba allí. Es decir, no existía. Asombrado, salí del lugar preguntándome quién era. Mi madre, con sus creencias religiosas, me dijo que era un ángel que me había cuidado en ese momento de dolor. El tono de su voz angelical y la suavidad de sus manos quedaron grabados en mi mente. A veces la vida nos pone frente a situaciones duras como la mía, que nos obligan a detenernos y a pensar de forma reflexiva. Siento que la segunda oportunidad que me dieron para vivir no es casualidad; es un llamado profundo a valorar nuestra existencia, a darle sentido a lo que hacemos, a comprender que no solo estamos aquí para vivir por vivir, sino para cumplir un propósito que nos trascienda. Siento que esta segunda oportunidad es una invitación a ver más allá de nosotros mismos, a descubrir el lado humano de las personas que viven muy deprisa, a convertir nuestras pequeñas acciones en actos de esperanza, solidaridad y servicio desinteresado, para transformar no solo la vida de aquellos a quienes apoyamos, sino también la nuestra. Reconocer que ayudar a los demás nos permite entender que la verdadera riqueza de la vida no está en lo material, sino en el impacto que dejamos en la vida de otros. Esta segunda oportunidad cobra sentido para mí cuando, sin darnos cuenta, estamos presentes en los pensamientos de quienes ven lo mejor en nosotros. Por eso, vivir con propósito, con dos balas en mi caso, significa elegir conscientemente el lado humano de la vida y convertir nuestras experiencias en una fuente de bien para todos. Para mí, esta segunda oportunidad es un regalo que me invita a escribir esta semblanza y a dar a conocer una partecita de la vida de Skiner.

BRUS ROJAS VENTURÍN: AMIGO, MAESTRO Y VELASQUINO DE CORAZÓN

Por: Prof. Skiner G. Rafaelo Reynoso

En estas breves líneas, rindo homenaje a un gran amigo: Brus Rojas Venturin, quien partió de esta vida hace poco, pero dejó una enseñanza que perdurará en el recuerdo de quienes lo conocimos y compartimos momentos inolvidables.

Hablar de Brus es hablar de un gran hombre que supo vivir la vida plenamente. Es hablar de alguien que hizo de la amistad su bandera, y para quienes tuvimos el privilegio de llamarlo amigo, o más que eso, hermano, su recuerdo no es algo que se olvida con el tiempo, sino una luz que sigue iluminando nuestras conversaciones, reuniones y, sobre todo, nuestros corazones.

Brus fue un líder por naturaleza, de esos que inspiran con el ejemplo, no con palabras vacías. Tenía el don de convertir las dificultades en oportunidades, de transformar los problemas en retos y los retos en soluciones. Así hizo realidad muchos de sus proyectos, como la Academia de Computación Albert Einstein, el Colegio San Agustín, la Academia Preuniversitaria "Einstein" y, finalmente, el más grande de nuestro distrito: su colegio "Thales". Siempre dispuesto a buscar el camino cuando parecía que no había salida, su presencia en diferentes lugares, como en nuestro glorioso Juan Velasco Alvarado, era garantía de orden, claridad y compromiso.

Su característica de ser un luchador fue evidente incluso en los momentos más duros de su vida, cuando enfrentó una gran batalla contra la enfermedad. Luchó con todas sus fuerzas hasta el último momento. Para mí, su forma de enfrentar la adversidad fue la última y más grande lección que me dejó, pues nos enseñó que la dignidad y la fortaleza son el mejor escudo frente a la muerte.

En el plano personal, su empatía era su sello. Sabía escuchar sin juzgar, aconsejar sin imponer y acompañar sin fastidiar. Era amiguero por naturaleza y sabía cómo hacer sentir importante a cada persona que compartía con él. En cada conversación, en cada broma, en cada consejo, dejaba una parte de sí mismo.

Qué decir de su fanatismo por el fútbol. Su pasión por este deporte era su esencia; creó un grupo de futbolistas que aún seguimos unidos y practicando en homenaje a él, el "Pelotero Mayor". No era raro verlo en el campo media hora antes, ni era raro verle emocionarse al hacer un gol y defender con el ímpetu de un joven los contraataques de nuestros rivales. Tampoco era raro verlo esperar con ansias el tercer tiempo. Esa energía para jugar más de un partido, esa picardía de retener la pelota sin pasarla a su compañero, que le valió el apodo de "amacho", hacían vibrar y renegar a la vez a su arquero Abundio.

Por otro lado, lo que marcó a muchas generaciones de exalumnos fue su papel de maestro, no solo en las aulas, sino en la vida misma. Puedo decir que enseñó con el ejemplo. Enseñó a sus estudiantes a luchar, a no rendirse, a creer en sí mismos. Sembró valores que hoy siguen creciendo en cada uno de los que lo escucharon y aprendieron de él.

Hoy Brus ya no está físicamente con nosotros, pero su presencia sigue viva. Sigue vivo cuando recordamos sus historias, cuando evocamos su sonrisa franca, cuando repetimos sus bromas y cuando, en silencio, buscamos su consejo en medio de nuestras dudas. Brus se quedó en nuestras memorias, en nuestra identidad como amigos para muchos, como compañeros de trabajo para algunos, pero como Velasquinos de corazón para todos. Él nos recordará siempre que la vida es para vivirla con pasión, con fe y con una amistad verdadera. Seguirá siendo parte de nuestras vidas hasta que en realidad nos toque partir de este mundo.

Esta breve semblanza es para rendir homenaje a un gran amigo, un líder nato y, sobre todo, un Velasquino de corazón que fue y será siempre parte de nuestra historia.

"MARTÍN, HIJO DEL HUALLAGA"

Por: Prof. José Tacca Puma

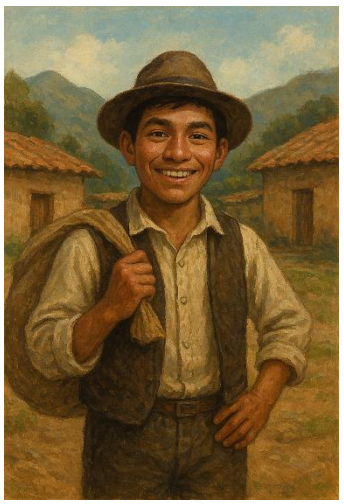

"El río enseña: el que sigue andando, llega." Dicho huanuqueño

Dicen que Martín vino al mundo en una humilde choza de barro, allá en los aires de Pillco, un 22 de enero de 1989. Huánuco celebraba un aniversario más de su fundación, y la ciudad entera parecía recibirlo con campanas, cuetes y huaynos que retumbaban por las calles. Su madre juraba que el niño nació justo en el instante en que repicaban las campanas de la Catedral, como si aquel sonido fuera un presagio de que no llegaba solo, sino acompañado del latido festivo de toda la ciudad.

Desde pequeño supo lo que era trabajar. No conoció lujos ni descansos: un día vendía cancha en el jirón Dos de Mayo, otro cargaba bolsas en el mercado de Paucarbamba, y a veces pastaba cabritos en las chacras de Colpa Baja. La gente lo llamaba "el huarmicha trabajador". Y sí, era pobre, pero se las ingeniaba con picardía e inocencia. Cuando algún adulto le advertía: "Mosca nomás, Martincito, no te dejes", él respondía con un "ya pues, tía" que arrancaba carcajadas a su alrededor.

Martín tenía sueños grandes, aunque no supiera cómo nombrarlos. Le bastaba mirar los murales gastados del Puente Calicanto para sentir que había un destino esperándolo más allá del río. Su abuelo, hombre de memoria viva, le contaba historias de luchas y desgracias. Recordaba con claridad el terremoto de 1969, cuando Huánuco tembló y las paredes de La Merced se rajaron; pero también evocaba la solidaridad de los vecinos que, como hermanos, se ayudaban a salir adelante. Martín escuchaba embelesado, convencido de que él mismo había estado allí, como si los recuerdos del abuelo hubiesen echado raíces en su propia memoria.

El día a día de Martín transcurría entre pregones de vendedores, el olor a chicharrón en Amarilis y el murmullo incesante del Huallaga. De noche, antes de dormir, las voces del pasado parecían visitarlo: la revolución de 1812, los libertadores gritando "¡Viva Huánuco libre!", los soldados marchando sobre las piedras de General Prado. En sus sueños, él llevaba una bandera hecha de costales, con el pecho inflado de orgullo. Al despertar, seguía viviendo entre la algarabía de combis, bocinazos y mototaxis, como si el tiempo jugara a mezclar historia y presente en su vida.

También conoció la otra cara de la existencia. Un día acompañaba un velorio en Huacaybamba y, al siguiente, corría tras su cometa de carrizo en los descampados de Cayhuayna. Veía la muerte y la vida tan de cerca que no sabía cómo separarlas. Su abuelo lo consolaba con sabiduría: "Aquí nadie muere del todo, Martín. Siempre queda el eco en los cerros y en el viento que baja de Kotosh". Él asentía sin comprender del todo, pero esas palabras se le quedaban grabadas como piedritas en el zapato.

No solo trabajaba, también inventaba. Una vez llenó botellas con agua de lluvia y salió a venderlas en la plaza de Armas. "¡Agua purita, caserita, pa' que le vaya bien en la vida! ¡Solo cincuenta céntimos!", voceaba. La gente reía, pero unas cuantas botellas se vendieron. Desde entonces lo apodaron también "el pícaro", y él lo llevó con orgullo, como si fuera una medalla.

La pobreza era dura, claro. En su casa, muchas veces solo había mote y un pedazo de queso para engañar al hambre. Sin embargo, él no lo vivía como condena, sino como semilla. Mientras otros muchachos soñaban con irse a Lima, él repetía para sí: "Quiero ser alguien aquí mismo, para mi propio pueblo".

Una tarde de enero, cuando Huánuco volvía a estar de fiesta, Martín se detuvo en el puente y se quedó contemplando el río. El Huallaga bajaba oscuro y eterno, como si arrastrara los secretos del valle. "Algún día hablarán de mí, como hablan de Kotosh o de la revolución", murmuró. Nadie lo oyó, salvo el viento, que le respondió bajito: "Sí, Martín, sigue andando".

Desde entonces, algunos dicen que todavía se le ve correteando por las calles, voceando cancha o riéndose a carcajadas, como si el tiempo no pudiera atraparlo. Es como si Huánuco lo escondiera entre sus murmullos, sus fiestas y su memoria. Y es que Martín no cerró su historia: la dejó abierta, escrita en la sonrisa de cada niño que sueña con ser alguien en el mismo suelo que lo vio nacer.

Crisis de valores en la educación peruana: una herida silenciosa en las aulas

Prof. Clidios Falcón Espinoza

En la actualidad, la educación peruana enfrenta un problema central: la progresiva pérdida de valores. Este fenómeno no solo revela una crisis ética y cultural en la sociedad, sino que afecta directamente la convivencia escolar y la formación integral de los estudiantes. Cortina (1997) señala que los valores son principios que orientan las decisiones humanas y sostienen la vida social sobre el respeto, la justicia y la responsabilidad; cuando se ausentan, emergen apatía, violencia y desinterés por el aprendizaje, configurando un clima adverso en las instituciones educativas.

Diversos factores externos intensifican esta crisis en el contexto peruano. La desintegración familiar, las limitaciones económicas, la violencia social y la influencia de medios de comunicación y redes sociales, que difunden modelos contrarios al espíritu educativo, debilitan la función formadora de la escuela. Durkheim (2002) afirma que la tarea esencial de la educación es socializar a las nuevas generaciones mediante normas y principios que garanticen cohesión social; sin embargo, en el país esta misión se ve limitada por dichas influencias negativas, agravadas por la globalización cultural.

La pérdida de valores se refleja con claridad en los centros educativos. Arregui (2018) advierte que el irrespeto a la autoridad docente, la violencia escolar y la desmotivación académica son conductas recurrentes que afectan el clima institucional y obstaculizan los aprendizajes. Estas actitudes deterioran la autoestima, la seguridad y el sentido de pertenencia de los estudiantes, afectando su desarrollo integral y poniendo en riesgo la misión formativa de la escuela. Lickona (1991) coincide al señalar que la escuela debe ser un espacio de formación del carácter, donde se cultiven el respeto y la responsabilidad como pilares de la vida democrática.

Desde una perspectiva crítica, Freire (1996) sostiene que la educación no puede ser neutral, sino que debe formar sujetos reflexivos y éticos capaces de transformar su entorno. Sin embargo, en el Perú, las carencias institucionales y la ausencia de programas sistemáticos de educación en valores reducen esta posibilidad. Cuando los docentes enfrentan limitaciones estructurales, su práctica pedagógica se torna rutinaria y pierde el enfoque ético, lo que afecta el desarrollo de competencias ciudadanas y la formación de ciudadanos responsables. Aquí resulta pertinente la teoría de Ausubel (2002), quien afirma que el aprendizaje solo se consolida cuando es significativo; sin valores, dicho aprendizaje se vuelve superficial y carente de proyección social.

Otra dificultad es la incoherencia entre lo que se predica y lo que realmente se practica en las instituciones educativas. Kohlberg (1984) destaca que los estudiantes aprenden valores no solo de la enseñanza explícita, sino también del ejemplo cotidiano de sus docentes y autoridades. Cuando el sistema prioriza únicamente el rendimiento académico, descuida la formación ética y transmite mensajes contradictorios que generan desconfianza y debilitan la interiorización de principios como respeto, solidaridad y responsabilidad.

La familia, como primer espacio de socialización, cumple un rol irremplazable. Piaget (1932) explica que los valores no se transmiten mecánicamente, sino que se construyen a través de la interacción y la experiencia compartida. De allí que la escuela no pueda asumir sola la tarea de formar en valores; se requiere una estrecha colaboración con la familia y la comunidad, para reforzar la autoridad parental como referente ético y contribuir a una educación coherente y significativa.

La ausencia de valores trae consecuencias directas en el aprendizaje y en la convivencia escolar. Tedesco (2003) sostiene que el aprendizaje significativo necesita un clima de confianza y respeto, y cuando estos se pierden, se generan indisciplina, conflictos y hasta conductas antisociales. A largo plazo, algunos jóvenes egresan de la secundaria sin referentes éticos sólidos, lo que favorece la reproducción de prácticas de corrupción o ilegalidad en su vida adulta, debilitando así el tejido social y limitando el desarrollo ciudadano.

Frente a esta situación, resulta urgente implementar una formación en valores de manera transversal en todo el currículo escolar. González (2015) plantea que los valores deben integrarse a la práctica educativa diaria mediante proyectos comunitarios, actividades extracurriculares y experiencias significativas. Solo así, como afirma Cortina (2007), será posible reconstruir una ciudadanía escolar basada en justicia, respeto y dignidad, formando jóvenes éticos y responsables capaces de enfrentar los desafíos culturales y sociales del Perú.

Referencias

Arregui, P. (2018). *Educación y valores en el Perú contemporáneo*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.

Cortina, A. (1997). *Ética mínima: Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: Tecnos.

Cortina, A. (2007). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.

Durkheim, E. (2002). *Educación y sociología*. Madrid: Morata. (Trabajo original publicado en 1922).

Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.

González, F. (2015). *Educación en valores: Propuestas y experiencias*. Madrid: Narcea.

Kohlberg, L. (1984). *The psychology of moral development: The nature and validity of moral stages*. San Francisco: Harper & Row.

Lickona, T. (1991). *Educating for character: How our schools can teach respect and responsibility*. New York: Bantam Books.

Piaget, J. (1932). *El criterio moral en el niño*. Madrid: Morata.

Tedesco, J. C. (2003). *Educación y sociedad en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Celebramos nuestro aniversario reafirmando identidad, valores y futuro

Por: Mgtr. Rosaana Gayoso Plejo

Cada aniversario de nuestra Institución Educativa "Juan Velasco Alvarado" constituye un acontecimiento que trasciende lo meramente conmemorativo para convertirse en una experiencia colectiva de profunda trascendencia. No se trata únicamente de recordar una fecha o de rendir homenaje a los años de existencia de nuestra institución, sino de reconocer la huella que ha dejado en la vida de generaciones enteras de estudiantes, docentes y familias que han encontrado aquí un espacio de aprendizaje y de crecimiento personal. En esta ocasión, la celebración adquiere un carácter simbólico porque nos invita a mirar hacia atrás con gratitud, a valorar el presente con responsabilidad y a proyectar el futuro con esperanza. Así, el aniversario se convierte en un acto de memoria y de compromiso, un espacio en el que se integran la historia, la identidad y los sueños de toda una comunidad educativa. La trascendencia de esta celebración radica en que no solo involucra a los miembros de la institución, sino también a la sociedad que nos rodea y que, de una u otra forma, es parte del proceso formativo de nuestros estudiantes. La escuela no es una isla separada de su contexto, sino un espacio que dialoga constantemente con la cultura, la tradición y las necesidades sociales de la región. En este sentido, cada aniversario es también una fiesta comunitaria, donde se fortalecen los lazos de unidad y se reafirma la convicción de que la educación es el camino más sólido hacia el progreso. Al celebrar, reafirmamos nuestra identidad huanuqueña, heredera de una historia de lucha, esfuerzo y valores que se transmiten de generación en generación.

Nuestra institución educativa no se limita a impartir conocimientos técnicos o académicos; su misión va mucho más allá de los libros y las aulas. Aquí se forman personas con capacidad crítica, sensibilidad social y amor por su tierra. Nuestros estudiantes aprenden que ser profesionales competentes es importante, pero que lo esencial es ser ciudadanos responsables, comprometidos y solidarios. Por ello, cada aniversario es también un recordatorio de que nuestra tarea es integral: educar la mente y el corazón, desarrollar habilidades para la vida y fortalecer valores como el respeto, la justicia, la honestidad y la responsabilidad. La escuela, en este sentido, se erige como un faro que ilumina el camino de la comunidad, guiándola hacia un futuro más digno y más humano. El trabajo educativo que realizamos día a día trasciende los límites de un currículo establecido. Si bien los contenidos académicos son el eje formal de nuestra labor, la verdadera riqueza de nuestra institución se encuentra en el esfuerzo por vincular esos saberes con la vida real, con las necesidades de la comunidad y con la formación en valores que consolidan la convivencia armónica. En nuestras aulas, los estudiantes comprenden que el éxito no puede medirse únicamente en logros individuales o materiales, sino en la capacidad de compartir, de ser solidarios, de trabajar en equipo y de contribuir al bienestar común. Este principio orientador se convierte en la base de una educación que busca transformar no solo a la persona, sino también a la sociedad.

En este proceso formativo, la institución enseña que el conocimiento es una herramienta poderosa que adquiere sentido cuando se utiliza al servicio de los demás. Nuestros egresados, que hoy se desempeñan en diversos campos del quehacer humano, son ejemplo de ello: hombres y mujeres que han sabido llevar consigo no solo lo aprendido en lo académico, sino también la impronta de los valores cultivados en esta casa de estudios. La educación, entendida de esta manera, se convierte en un acto de servicio y en una forma de transformación social. Cada aniversario es, por tanto, una oportunidad para reafirmar esta misión y renovar el compromiso de seguir formando líderes con identidad, valores y visión de futuro. El aniversario también es un espacio de reconocimiento y gratitud. Reconocemos en primer lugar a los maestros, quienes con su esfuerzo silencioso y su entrega cotidiana han sembrado semillas de sabiduría y esperanza en el corazón de sus estudiantes. Ellos son verdaderos constructores de futuro, cuyo trabajo trasciende el aula para dejar huellas imborrables en la vida de las personas. Agradecemos igualmente a las familias, que confían en esta institución como el espacio ideal para el desarrollo integral de sus hijos, y a los propios estudiantes, quienes con su entusiasmo, sueños y aspiraciones dan vida a la misión educativa. Todos ellos, cada uno desde su lugar, son parte de esta gran historia compartida.

Sin embargo, cada celebración no es solo un acto de gratitud, sino también una mirada hacia adelante. El aniversario nos invita a pensar en los desafíos que todavía tenemos por afrontar: mejorar la calidad educativa, fortalecer la infraestructura, incorporar nuevas tecnologías, abrir espacios de diálogo y participación y, sobre todo, mantener viva la esencia de nuestra identidad cultural y regional. La educación es un proceso dinámico que exige adaptación a los cambios del tiempo, sin perder nunca los principios y valores que nos definen. Renovamos así nuestro compromiso de caminar con paso firme hacia nuevas metas, con la certeza de que cada esfuerzo será una siembra que dará frutos en el futuro. Al celebrar, reafirmamos también nuestra responsabilidad con Huánuco y con el Perú. La institución educativa "Juan Velasco Alvarado" no solo forma estudiantes competentes, sino líderes con sueños y visión capaces de transformar su entorno. El aniversario se convierte en un acto de fe en la juventud, en la convicción de que los valores cultivados en esta casa de estudios serán el motor que impulse el desarrollo regional y nacional. La celebración, más allá de la alegría, es también un compromiso que asumimos con seriedad: seguir siendo un espacio de formación humana, cultural y social que contribuya a construir un país más justo y más solidario. En suma, cada aniversario es memoria, reconocimiento y promesa. Es memoria porque recordamos a quienes con esfuerzo construyeron los cimientos de esta institución; es reconocimiento porque valoramos el trabajo presente de estudiantes, docentes y familias; y es promesa porque proyectamos un futuro lleno de esperanza, en el que la educación seguirá siendo el pilar del desarrollo humano y social. Con gratitud por el pasado, con compromiso en el presente y con sueños para el futuro, celebramos un nuevo año de vida institucional, reafirmando nuestra misión de educar para la libertad, la justicia y la grandeza de nuestra región y de nuestra patria.

"Nuestro colegio, una casa más: llena de historia, legado y futuro"

Por: *Barrionuevo Velásquez Mardihorit Luzmila*

Hoy celebramos una fecha significativa para todos los que integramos la gran familia velasquina, una comunidad que, a lo largo de los años, se ha distinguido por su constancia, compromiso y vocación de servicio. Esta conmemoración no solo es un motivo de alegría, sino también una oportunidad para reflexionar sobre lo que significa pertenecer a esta noble institución. Nuestro colegio nos ofrece cada día la satisfacción del aprendizaje y la posibilidad de alimentar nuestros sueños y esperanzas; al mismo tiempo, nos otorga seguridad y fortaleza tanto en los momentos de felicidad como en las circunstancias adversas. En él encontramos no solo un espacio de formación, sino también un refugio de confianza, donde cada experiencia vivida se convierte en un pilar para nuestro desarrollo personal y colectivo.

Desde su fundación, en el año 1935, la Institución Educativa Emblemática Juan Velasco Alvarado ha asumido con firmeza la misión de formar generaciones que, bajo principios de excelencia y disciplina, se prepararon para no perder de vista sus metas y proyectos de vida. Con el esfuerzo incansable de sus docentes, quienes con vocación, dedicación y entrega orientaron el camino de miles de estudiantes, cada promoción llevó consigo la esperanza de alcanzar el éxito y la convicción de servir a su comunidad y al país. Este legado, transmitido de generación en generación, es la mejor prueba de que la educación transforma y dignifica al ser humano.

A lo largo de su rica historia, nuestro colegio ha contado con maestros y maestras ejemplares, quienes con paciencia y sabiduría supieron transmitir conocimientos, formar valores y dejar huellas imborrables en la vida de sus alumnos. Este plantel ha sido testigo de grandes logros académicos, culturales y deportivos; pero también de momentos difíciles que pusieron a prueba su fortaleza y unidad. En cada etapa, nuestros docentes y estudiantes supieron salir adelante, demostrando que las adversidades no debilitan, sino que fortalecen el espíritu velasquino. En sus aulas no solo aprendimos lecciones de matemáticas, historia o ciencias, sino también valores de vida, amistad, respeto y solidaridad que nos acompañarán para siempre. El legado de nuestra institución trasciende el aprendizaje académico y alcanza las dimensiones más profundas de la formación humana. Aquí se sembraron y siguen cultivándose valores esenciales como la solidaridad, la empatía, la justicia y el respeto, principios que dan sentido a la convivencia y que preparan a cada estudiante para enfrentar con firmeza los retos del mundo moderno. Estos valores se convierten en brújula para tomar decisiones, en fuerza para resistir las dificultades y en inspiración para contribuir con responsabilidad al desarrollo de nuestra sociedad. Ser parte de esta institución significa, en consecuencia, asumir el compromiso de vivir y practicar estos valores más allá de las aulas.

Nuestro colegio es, y seguirá siendo, una casa llena de historia, legado y futuro. Representa una etapa decisiva en la vida de todos los que transitamos por sus aulas, pues llegamos siendo niños llenos de curiosidad y partimos como adolescentes o jóvenes con la mirada puesta en un porvenir prometedor. La experiencia vivida en sus aulas se convierte en parte esencial de nuestra identidad: los juegos en los patios, las conversaciones en los pasillos, las enseñanzas de los profesores y las amistades forjadas se graban en la memoria como recuerdos imborrables. Y algún día, cuando regresemos orgullosos como exalumnos, volveremos a encontrar en cada rincón de este colegio la huella de nuestra formación y la esencia de lo que somos. Por ello, debemos seguir trabajando unidos para que nuestra institución continúe creciendo y consolidándose como un referente educativo en Huánuco y en el país. La educación exige renovarse constantemente, y nuestro compromiso es responder con responsabilidad y creatividad a los desafíos del presente. Nuevas generaciones de docentes se incorporarán con ideas frescas y nuevas metodologías, pero aquellos que hoy culminan su labor jamás serán olvidados, porque su entrega y ejemplo quedarán grabados para siempre en la memoria de sus estudiantes. La historia de nuestra institución está escrita con el esfuerzo de muchos, y nuestro deber es continuar esa obra con el mismo empeño y dedicación.

El reto que tenemos por delante es grande: debemos avanzar hacia una educación de calidad, integradora, moderna y profundamente humana. Para ello, es necesario reforzar nuestras capacidades, aprovechar las tecnologías, abrirnos a nuevas perspectivas y, al mismo tiempo, mantener firmes los valores que han dado prestigio a nuestra institución. La excelencia no se logra de la noche a la mañana, sino con el esfuerzo sostenido y el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa: directivos, maestros, estudiantes, padres de familia y exalumnos que aún llevan en alto el nombre de su colegio. Hoy, más que nunca, debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a esta gran familia velasquina. Este aniversario no solo es un motivo de celebración, sino también una invitación a asumir con seriedad la tarea de seguir construyendo el futuro que tanto anhelamos. La educación que recibimos aquí nos compromete a ser mejores personas, a poner nuestros talentos al servicio de la sociedad y a trabajar con responsabilidad por el bienestar común. Ser velasquino significa llevar en el corazón la pasión por aprender, el valor de luchar por los sueños y el compromiso de servir con honestidad y lealtad.

En este día especial, levantemos con orgullo nuestra voz para decir que el colegio "Juan Velasco Alvarado" es y seguirá siendo un símbolo de identidad, fortaleza y esperanza. Que cada generación que pase por sus aulas recuerde siempre que este no es solo un lugar donde se aprende, sino una verdadera escuela de vida. Honremos el pasado, vivamos con responsabilidad el presente y proyectemos con entusiasmo el futuro. Unidos, con la fuerza de la educación y el espíritu velasquino, seguiremos construyendo una historia que trascienda el tiempo y que sea siempre motivo de orgullo para Huánuco y para el Perú.

¡Feliz aniversario, Institución Educativa Emblemática Juan Velasco Alvarado!

Barrionuevo Velásquez Mardihorit Luzmila
Alcaldesa del Municipio Escolar

La Educación para el Trabajo como Pilar del Emprendimiento Escolar

Por: *Espinoza Valdivia Felícitas Irene*

El emprendimiento constituye hoy en día una de las competencias más valoradas en el mundo moderno, ya que promueve la creatividad, la innovación y la capacidad de generar soluciones frente a los desafíos sociales y económicos. En la Institución Educativa "Juan Velasco Alvarado" de Cayhuayna, se reconoce que formar estudiantes emprendedores no solo significa preparar futuros profesionales exitosos, sino también ciudadanos capaces de aportar al desarrollo de su comunidad con ideas innovadoras y proyectos sostenibles.

La educación para el trabajo desempeña un papel fundamental en este proceso, pues brinda a los estudiantes las herramientas necesarias para desenvolverse en un entorno competitivo y cambiante. En nuestras aulas se fomenta el desarrollo de habilidades técnicas, capacidades productivas y destrezas prácticas que les permiten enfrentar con seguridad el mundo laboral. Al mismo tiempo, se impulsa la formación en valores, entendiendo que el verdadero emprendimiento se construye con responsabilidad, ética y compromiso social.

Uno de los grandes retos de la educación en el siglo XXI es preparar a los jóvenes para un futuro incierto, donde los cambios tecnológicos y sociales son constantes. Por ello, la Institución Educativa "Juan Velasco Alvarado" integra en su propuesta pedagógica la educación para el trabajo como un eje que conecta el aprendizaje académico con la vida real. Los estudiantes aprenden no solo a manejar conocimientos, sino también a desarrollar proyectos, trabajar en equipo, resolver problemas y convertir sus ideas en oportunidades de crecimiento personal y colectivo.

El emprendimiento escolar no se limita a la creación de pequeños negocios o talleres productivos; va mucho más allá, pues implica despertar en el estudiante una actitud de iniciativa y liderazgo. En nuestra institución se motiva a los alumnos a reconocer sus talentos, a confiar en sus capacidades y a plantearse metas alcanzables. De esta manera, se siembra en ellos la convicción de que con esfuerzo, perseverancia y creatividad es posible transformar su realidad y contribuir al progreso de la sociedad.

La educación para el trabajo también fortalece el sentido de autonomía y responsabilidad en los estudiantes. Al enfrentarse a proyectos prácticos, los jóvenes aprenden a organizarse, a tomar decisiones y a asumir las consecuencias de sus acciones. Estos aprendizajes, que combinan teoría y práctica, no solo les permiten desarrollarse en el ámbito laboral, sino que además los preparan para afrontar los desafíos de la vida cotidiana con madurez y seguridad.

En la Institución Educativa "Juan Velasco Alvarado", el emprendimiento se entiende como un proceso integral que articula la formación académica con los valores humanos. No se trata únicamente de generar ingresos o de lograr éxito económico, sino de promover una cultura de innovación con sentido social. De esta manera, los proyectos impulsados desde la escuela buscan ser sostenibles y beneficiosos para la comunidad, contribuyendo al bienestar colectivo y fortaleciendo la identidad regional.

La importancia de la educación para el trabajo radica también en que abre nuevas oportunidades para los jóvenes en contextos donde muchas veces los recursos son limitados. Formar estudiantes emprendedores significa brindarles la posibilidad de crear alternativas de empleo, de aprovechar los recursos locales y de desarrollar iniciativas que promuevan el desarrollo económico de Cayhuayna y de Huánuco en general. Así, el colegio se convierte en un motor de cambio, impulsando una juventud activa y capaz de liderar procesos de transformación social.

Por lo que, el proyecto de emprendimiento y la educación para el trabajo son pilares fundamentales en la misión de la Institución Educativa "Juan Velasco Alvarado" de Cayhuayna. A través de ellos, se busca formar no solo estudiantes competentes en el ámbito académico, sino también líderes emprendedores con visión de futuro, sensibilidad social y compromiso con su entorno. Apostar por la educación para el trabajo es apostar por el progreso de nuestra región y de nuestro país, pues cada joven preparado será un agente de cambio capaz de construir un futuro mejor.

"¿Serán los pilares para el desarrollo personal e Institucional?"

Pretendo mostrar de una manera sencilla y didáctica cómo la práctica de la virtud incide sustancialmente en nuestras relaciones personales, y que la contribución que cada uno haga para que el lugar de trabajo sea un espacio al que se quiera volver depende de la vida virtuosa que se pretenda lograr.

Cuando hablamos de virtudes hablamos de actos que deben repetirse cada día para que lleguen a ser tales. Sólo seré un trabajador o profesional puntual en la medida en que siempre "o casi siempre"llegue a tiempo al lugar de trabajo; a mi sitio concreto de desempeño, a la reunión fijada o con el encargo terminado en la fecha preestablecida. Un conjunto de pequeños actos cotidianos hará que, con el tiempo, adquiera la virtud de la puntualidad y pueda decir, en consecuencia, que soy una persona puntual. La palabra latina virtus procede de *vis*, que significa fuerza, vigor. Se trata, por tanto, de una capacidad, de un poder para la acción (interior o exterior).

Como las relaciones humanas son más fáciles y gratificantes entre quienes poseen virtudes, y más complicadas y retorcidas cuando hay vicios arraigados, resulta útil ver en qué consisten algunas virtudes, y cómo se pueden ir cultivando. He aquí un detalle breve y sistemática, pero al mismo tiempo práctico:

1) Veracidad. Seré una persona veraz cuando haya una adecuación entre lo que digo y lo que pienso. Por el contrario, no podrá decirse que soy veraz si, al preguntárseme por qué llegué atrasada, para no decir que me quedé dormida producto del llanto nocturno de mi hijo menor, digo que se atrasó el bus.

2) Respeto. Es una forma de reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o calidad como personas. Así, por ejemplo, no podré decir que soy respetuosa si no he cuidado el trato con otros profesores y alumnos.

3) Sinceridad. Esta es una hermosa virtud, que se adquiere cuando aprendemos a conocernos a nosotros mismos. Implica desarrollar la capacidad de percatarnos de nuestros aspectos positivos y de reconocer nuestras imperfecciones (que me esmeraré en mejorar). Para ello, resulta útil escuchar al otro sin ofenderse. Lo mismo ocurrirá con el entorno y los hechos: si aprendemos a percatarnos de ellos tal cual son, los transmitiremos de esa misma manera. No tendremos dobleces, seremos "de una pieza": transparentes, verdaderos. Para adquirir esta virtud puede resultar conveniente un breve examen al final de la jornada, que repase cómo ha sido y apunte a aquellas cosas en las cuales sé o me doy cuenta que debo mejorar. La sinceridad y la humildad son virtudes que ayudan mucho a llevar una vida recta.

4) Alegría. ¡Qué atractivas son las personas alegres! ¡Cuánto contribuyen a un buen ambiente! La verdadera alegría es interior y la consiguen quienes ven el lado positivo de las diferentes situaciones que se les presentan, tratando de advertir lo bueno que hay en cada suceso y persona. Por ello, es preciso no confundir alegría con risas y carcajadas; con un cierto bienestar físico y ausencia de preocupaciones. Una de las fuentes de la alegría es la satisfacción y paz que produce el deber cumplido. Hay que evitar la amargura y el descontento (con o sin razón), pues siempre se transmite lo que se lleva dentro. Actitudes tristes no contribuyen al buen ambiente que quisiéramos en nuestro trabajo.

5) Honestidad. Es una forma de vivir coherente entre lo que se piensa y la conducta que se tiene hacia los demás. Junto a la justicia, es una virtud que exige dar a cada uno lo que le corresponde. Faltar a la honestidad rompe los vínculos de amistad y de confianza establecidos y desarrollados en el trabajo, la familia y el ambiente social en el que nos desenvolvemos. Si no hay honestidad, la convivencia se hace prácticamente imposible. Más aún: no hay convivencia si las personas somos incapaces de confiar unas en otras.

Hay que empeñarse, entonces, en tener la coherencia de vida que los demás esperan. La relación entre la palabra y el ejemplo resulta esencial. Nuestra conducta, querámoslo o no, será siempre evaluada. En mi caso particular, por los alumnos. Como en clase no se trata de representar un papel sino de vivirlo, y aparte que no puede enseñarse lo que se ignora, debo esforzarme por prepararme bien. Así, cultivar mi asignatura me resulta imperioso.

6) Afabilidad. La afabilidad es la virtud que inclina a actuar de tal modo que se contribuya a hacer agradable el trato con los demás. Por lo mismo, se expresa de manera muy variada. Así, por ejemplo, la delicadeza en el trato, la alabanza sencilla y natural, el buen recibimiento, el ser acogedor con quien se incorpora a la empresa, el comprender los defectos ajenos, las expresiones de gratitud y cortesía, etc. Cuando las manifestaciones de este tipo son producto de la virtud y no mera formalidad exterior son especialmente valoradas.

8) Laboriosidad. Ser laborioso significa hacer con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes que a cada uno le corresponden en su particular circunstancia. Procuraré entonces impartir a tiempo la clase y que ésta esté preparada conforme a un cronograma. De lo contrario, habrá un deber mal cumplido, hecho descuidadamente, chapuceramente, improvisadamente. Y además será una falta de respeto a la inteligencia de mis alumnos.

9) Comprensión. La capacidad de tener una actitud tolerante para encontrar como justificados y naturales los actos o sentimientos de otro se llama comprensión. Desde luego, es algo más que "entender" los motivos y circunstancias que rodean un hecho. No basta con saber qué pasa: es necesario dar algo más de uno mismo. La comprensión, que se vive todos los días y en muchos momentos, se hace presente en los detalles pequeños y en las relaciones cotidianas con otras personas. Con aquellos que no terminaron a tiempo su parte del trabajo en equipo, o con aquél que llegó tarde con el informe solicitado". ¡Qué importante es ser comprensivos! Quien es comprensivo es también generoso y aprende a disculpar. Confía en los otros y se convierte en una persona a quien los demás saben recurrir en cualquier circunstancia.

10) Paciencia. Quien vive la virtud de la paciencia es capaz de afrontar las contrariedades conservando siempre la calma y el equilibrio interior, pues logra comprender mejor la naturaleza de las circunstancias. Además, contribuye a que se logre un ambiente de paz y armonía a su alrededor. Las ocasiones de ejercicio diario de esta virtud son muchas: paciencia con los empleados recién contratados, paciencia con los alumnos que preguntan fuera de lugar. Con las peticiones inoportunas y las imperfecciones ajenas. Uno de los grandes obstáculos que impide el desarrollo de la paciencia es, curiosamente, la impaciencia de esperar resultados a corto plazo sin detenerse a considerar las posibilidades reales de éxito, o el tiempo y esfuerzo requeridos para alcanzar el fin propuesto.

11) Servicio. Servir es ayudar a los demás de manera espontánea, teniendo una actitud permanente de colaboración. Quienes han adquirido esta virtud viven continuamente atentos, observando y buscando el momento oportuno para ayudar a alguien. Y están siempre dispuestos a hacernos la tarea más sencilla.

12) Sociabilidad. La sociabilidad es otra virtud que se presta para vivir en el trabajo, ya que nos impulsa a buscar y cultivar las relaciones con las personas, compaginando los mutuos intereses e ideas para encaminarlos hacia un fin común, independientemente de las circunstancias personales. En las relaciones profesionales o laborales, por ejemplo, debe interesarnos que las personas desempeñen mejor su trabajo. Para lograr este objetivo, será necesario conocer su entorno familiar y las circunstancias en las que viven; su forma de ser, sus reacciones y las motivaciones por las cuales se rigen. Con estos elementos a la mano, estaremos en condiciones de contribuir al desarrollo individual, profesional y de conjunto en el lugar de trabajo.

13) Obediencia. Consiste en someter nuestra voluntad a la orden de otra persona. Pero no por servilismo o ceguera, sino porque en cada trabajo hay formas de relacionarse y personas a quienes se ha confiado la labor de establecer los criterios e impartir las instrucciones. La obediencia no hace consideraciones personales o de situación. No se fija en quién es el que manda sino por qué y para qué lo hace. Para que sea realmente una virtud, debe ir acompañada de la aceptación, por nuestra inteligencia, de la orden impartida; y de la acción, por nuestra voluntad, de las cosas que le atañen. Por cierto, que agregando nuestro ingenio y capacidad podremos obtener un resultado igual o mejor del esperado; lo mismo conversando el asunto con quien ha dado el mandato a obedecer. Así, la obediencia es una actitud responsable, de colaboración y participación. El "hacer para cumplir" o "por cumplir" lo hace cualquiera: poner lo que está de nuestra parte transforma la obediencia en una virtud. Y no sólo importante, sino necesaria para las buenas relaciones, la convivencia y el trabajo productivo.

14) Prudencia. Esta virtud nos ayuda a discernir, en toda circunstancia, nuestro verdadero bien y elegir los medios justos para realizarlo. Nos sirve para actuar con mayor conciencia frente a las situaciones ordinarias de la vida, al tiempo que nos ayuda a reflexionar y considerar los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones. Su resultado es un actuar correcto en cualquier circunstancia. La prudencia se manifestará cuando hagamos bien nuestro trabajo, aprovechemos nuestro tiempo, cumplamos nuestras obligaciones, tratemos a los demás amablemente preocupándonos por ellos.

La virtud de la prudencia nos hace tener un trato justo y lleno de generosidad hacia los demás; nos forja una personalidad recia, segura y perseverante; nos hace capaces de comprometernos en todo y con todos, permitiéndonos tener y transmitir confianza y estabilidad a quienes nos rodean.

En fin, la lista podría ser interminable. Sólo he querido dar con algunos puntos centrales que pueden mejorar nuestras relaciones humanas. Vale la pena recordar que ninguno de nosotros puede sentirse una obra acabada y siempre habrá que dar la lucha por ser mejor. A propósito, quizás pueda traerse a colación el tan olvidado lema de los pensadores clásicos: "Vencerse uno mismo". Luchar en una batalla que no sólo me hará mejor a mí sino también a todos los que conmigo conviven. He ahí la clave para tener relaciones más humanas en el trabajo, y ello, todos los días. El hábito hace al virtuoso. Todo lo que hacemos nos mejora o nos perjudica. Y, en definitiva, nos cambia. Así, lo que hagamos no es indiferente, ya que repercutirá en nosotros mismos y también en los demás. Frente a ello caben dos alternativas: o nos empeñamos en ejecutar actos perfectivos que incrementen nuestra personalidad y nos hagan por ende más libres "pues seremos capaces de hacer el bien que queremos" o, por el contrario, nos dejamos estar yendo inexorablemente a menos, deshumanizándonos y afectando a quienes se relacionan con nosotros. Por lo que a la pregunta "¿Cómo relacionarse bien con los demás?", la respuesta puede darse con una sola palabra: "Virtud".

Taken from: Personal Development – 2025 by Lic. Jhony Alberto Santa Cruz Espíritu.

CULTURA Y ARTE

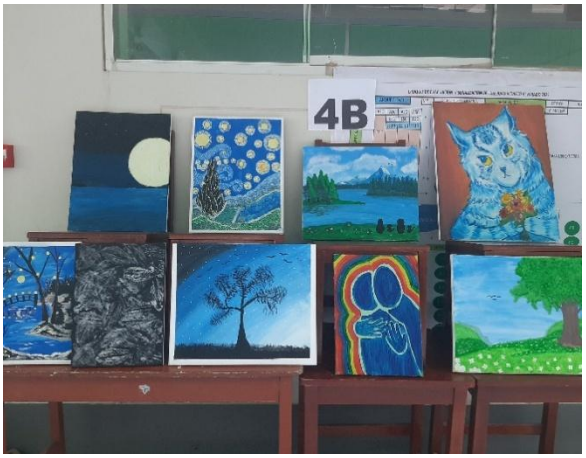

TALLER DE MÚSICA

HIMNO OFICIAL
I. E. "JUAN VELASCO ALVARADO"

CORO
Juan Velasco, mi colegio querido,
eres sol y la luz del saber,
un modelo que ha sido creado
con estudio, trabajo y amor.
Siempre marchando hacia adelante,
entonemos con fuerza el himno,
con gloria, con gloria radiante,
de un nuevo amanecer. (bis)

I
En tus aulas formas tú el futuro del Perú,
y los sueños de estudiante triunfador,
eres grande y real, un modelo con fervor,
de innovar la educación con valor.

II
Eres líder con acción y justicia,
ante Dios el más grande de Pillco Marca,
eres tu construido por un pueblo valeroso
luchador y un anhelo convertido realidad.

III
En tus aulas tienes tú a maestros de nivel,
Innovando la educación con valor,
estudiantes creativos, y su lema
calidad, liderazgo y dignidad con fervor.

IV
Un emblema y orgullo de Cayhuayna eres tú,
Formador de líderes con honor,
Estudiante velasquino con esfuerzo triunfador
Un ejemplo del futuro del Perú.

Autor de *Letra: Clidios Falcón Espinoza*
Música: Azbel Mallqui Bustillos

HIMNO OFICIAL DE HUÁNUCO

CORO
¡Salve Huánuco!,
tierra bravía de hidalguía y sin par tradición
que hoy tus hijos de júbilo henchidos
cantan loas con viva emoción.

I
Torre enhiesta de noble pasado,
Que se agita tu llama y ardor
Yarowilcas te infunden sus glorias e
Illathupa su férreo valor
Que perenne en los siglos ostentes
Tus blasones, tus galas viril y a la patria
Sus sienes remoces con diademas de palma y laurel.

II
Como antaño el León aguerrido
a un tirano procaz combatió
a la lucha salgamos valientes
a lidiar en los surcos de amor
al trabajo entusiastas marchemos
con denuedo, coraje y tesón
que al conjuro de nuestros esfuerzos
forjaremos una gran nación.

III
En tu suelo se guarda el dorado
que el destino el enigma ocultó
y las gracias tejieron tu encanto
con que Dios en solas te dotó
Refulgente y perpetuo alcemos en la diestra potente
el fanal alumbrado las sendas gloriosas
que le aguardan su ascenso triunfal.

Autor:
Letra : José Augusto Rivera Vargas
Música: Jaime Díaz Orihuela

HIMNO A PILLCO MARCA

CORO

Con fuerza de raza cantemos un himno
a un pueblo heroico pujante y viril,
a ti Pillco Marca jardín de Huallaga,
en coro solemne, juramos lealtad.

I
Acuarela de excelsa belleza
son tus campos que dan placidez,
donde hermosa florece la vida,
en un clima, en el mundo el mejor,
el Huallaga y el fiel Pillco Mozo,
son testigos de tal plenitud.

II

Noble líder de acción y cultura de progreso,
trabajo y honor. En el campo se forjan los
genios, querían puestos al reto mundial, en el
agro el turismo, la industria, el avance es con
paso triunfal.

III

Diez mil años de historia y tragedia,
contemplaron los rayos del sol, más la raza con
fuerza renace, proclamando el justo sitial, y al
compás de mulizas, gritemos ¡Pillco Marca, tu
sino es triunfal!

"A mi colegio amado"

¡Oh! colegio Juan Velasco Alvarado,
en tus aulas florece el saber,
tu legado glorioso y sagrado
da a la vida un motivo de ser.

Eres cuna de sueños radiantes,
de ideales que laten en fe,
forjas mentes activas, brillantes,
que en la vida se imponen de pie.

Tus maestros son faros brillantes,
que iluminan senderos de bien,
sus palabras son luces radiantes,
que al alma perduran también.

Oh colegio, familia querida,
en tus brazos aprendí a soñar,
y en el viaje de la vida
tus valores me acompañarán.

Autora: Jene Adelina Puertas Ponce

POEMAS

JUAN VELASCO ALVARADO

Recorriendo tus pabellones me puse a pensar
de aquellos momentos felices
que tan rápido se van y que solo
en recuerdo quedarán.

Somos como aquellas
palomas que están de paso
luego alzamos en vuelo
con rumbo a nuestras victorias
decididas a triunfar
donde camine la oportunidad.

Y con ese lema de "Calidad, liderazgo y dignidad".
Tenemos el orgullo de ser
velasquinos que nos identifica por doquier,
en esta tierra de Cayhuayna que vio
a mi colegio nacer.

En estas aulas que llegaron a
ser nuestro segundo hogar y con
todos nuestros maestros que son
nuestro segundo padre y por todas
esas amistades que nunca acabarán.

Qué, hermoso es ver cantar a un alumno
velasquino su himno honorable y especial
con esa entonación que le da
orgullo y lealtad.

Y con estos versos que te escribo
te hago recordar de todos los frutos
que tú sembraste en estas aulas
que ahora llevan tu nombre
en esta tu tierra natal.

Alumno: Campos Carrillo, Omner Kenly

RÍO HUALLAGA

Soy el río Huallaga caudaloso que va bajando
y arrastrando piedras resbalosas y arenas.
Con un color atractivo que resalta mi
hermosura.
Con su clima primaveral, por la que
sobresalgo de este hermoso valle del Pillco.

Hay árboles a mis alrededores
Sombreros por lluvias, me deslizo
suavemente por debajo de los
puentes, soy admirado por la
gente dócil, que visita mi ciudad.

Soy el río Huallaga tierno y bondadoso
me deslizo con bravura
pero hay veces cambio de color
me vuelvo bravo y fuerte, y no
respeto ni la vida, ni la muerte,
muchos animales huyen de mí
Cuando me desbordo por la ciudad.

Soy un río caudaloso que mis aguas oscuras
Sólo traen alegría, a los que me saben valorar.
Alegría daré, y siempre ante sus hechizados ojos
Bello seré.

Alumna: Rojas León, Rut Elena

PILLCO MARCA

Pillco Marca eres grande en vegetación
eres verde resplandeciente
¡Oh Pillco Marca!

No encuentro las palabras para decirte
Lo bello y hermoso que eres.

Pillco Marca tú que me viste crecer,
tú que me brindaste armonía y paz.
¡Oh Pillco Marca!

Dios creó la tierra, con amor pues
Tú eres una de las cosas que Dios hizo
Por eso Pillco Marca eres la luz de la amazonia
Con la naturalidad te dio la belleza
Para que solo yo te conozca y todos los seres vivos,
Que habitan en la tierra.

Alumna: Serruche Simón, Evelyn

Carta a los maestros

Cayhuaina, octubre de 2025

Queridos maestros:

Reciban un afectuoso saludo y mi más sincero reconocimiento por sus valiosas enseñanzas. Gracias a ustedes comprendemos que, a través del estudio, podemos alcanzar nuestras metas y llegar a ser personas de bien.

Les expreso mi gratitud por ser como una segunda madre y un segundo padre, y también al querido colegio *Juan Velasco Alvarado*, que constituye nuestra segunda casa, donde aprendemos valores y virtudes, a ser respetuosos, honestos y, sobre todo, personas educadas.

Ustedes representan para nosotros una segunda familia que nos guía con principios, fomenta la convivencia pacífica, fortalece nuestras responsabilidades y nos orienta en el cumplimiento de las normas de vida en comunidad.

Con aprecio,

Marc Kennedy Santisteban Barrueta
Ex alumno

LA BANDA ESCOLAR COMO EXPRESIÓN CULTURAL E IDENTITARIA EN LA I. E. *JUAN VELASCO ALVARADO* DE PILLCO MARCA

Por: *Azbel Mallqui Bustillos*

La conformación de la banda escolar en la Institución Educativa *Juan Velasco Alvarado* representa un pilar esencial en el fortalecimiento de la identidad institucional. Su presencia constituye, además, un referente cultural en el distrito de Pillco Marca, al proyectar no solo el prestigio de la institución, sino también el compromiso de sus integrantes con la comunidad.

El propósito de este artículo es revalorar la importancia de contar con una agrupación musical que integre a estudiantes de los distintos niveles educativos. La banda escolar, más allá de ser un espacio artístico, promueve valores fundamentales como la disciplina, la constancia, el respeto por la organización y el trabajo en equipo, cualidades indispensables para la vida personal y profesional.

Del mismo modo, se destaca el papel decisivo del área de Arte y Cultura, cuyos docentes orientan el proceso de formación musical y artística de los estudiantes. Su acompañamiento garantiza la calidad y el desarrollo progresivo de la banda, consolidándola como un espacio de aprendizaje y creatividad dentro de la institución.

Asimismo, resulta fundamental reconocer el apoyo brindado por la Asociación de Padres de Familia (APAFA), así como la participación activa de los propios padres de los estudiantes integrantes. Esta colaboración fortalece el vínculo entre la institución y la comunidad, y hace posible que el proyecto musical se sostenga y crezca en el tiempo.

De igual manera, el compromiso del colectivo docente de los tres niveles educativos constituye un factor clave. Su respaldo reafirma la convicción de que la banda escolar no es solo un espacio artístico, sino también una herramienta pedagógica que favorece la formación integral de los estudiantes, contribuyendo al desarrollo de competencias tanto cognitivas como socioemocionales.

Finalmente, la banda escolar trasciende las fronteras de la institución al representar a *Juan Velasco Alvarado* en diversos eventos locales, regionales y nacionales. En cada presentación, se convierte en símbolo de identidad, esfuerzo y excelencia, proyectando la imagen institucional y, al mismo tiempo, consolidándose como un espacio de aprendizaje que enriquece la vida estudiantil y fortalece el compromiso ciudadano.

LEYENDA DEL PILLCO MOZO

El Eterno Guardián Chupaychu

El Prof. Manuel Nieves Fabián, en su libro "Mitos y Leyendas de Huánuco" relata sobre "La leyenda del **Pillco Mozo**" donde dice que el joven Chupaycho Cunyag se enamoró perdidamente de la bella princesa Pillco Huayta, hija del valeroso curaca Achapuri Inquil Tupac. Su amor fue tan profundo que ambos jóvenes terminaron amándose. El padre, al enterarse de la osadía de su hija, se opuso rotundamente, ya que tenía escogido para ella a un valeroso guerrero Panatahua.Los jóvenes enamorados, desoyendo las palabras del curaca, huyeron hacia el lugar denominado Nunash y se instalaron en un pequeño palacete, ahí se atrincheraron. Cunyag, al saber que el padre de su amada se dirigía hacia Nunash con un poderoso ejército, instruyó al **Pillco** Huayta para que huyera y diera aviso a los Chupaychos, mientras él y los suyos le entablarían resistencia. La princesa concurrió rauda a cumplir la misión mientras el joven lo esperó dispuesto, incluso a sacrificar su vida. Su sorpresa fue tal, al ver al Amaru que guiaba al ejercito del curaca, Atemorizado, Cunyag huyó con dirección al lugar de su origen. El terrible Amaru, al ver que corría el mozo, levantó las alas y sentenció que se convirtiera en piedra.

De donde se infiere que, cuando contemplaba a su pueblo desde las alturas del Marabamba, sintió que lentamente su cuerpo se transformaba en piedra, entonces, viéndose perdido y antes que su cabeza se petrificara, con un grito que se escuchaba a muchas leguas, ordenó que Pillco Huayta huyera hacia la selva para librarse de la cólera de su padre. Ya que, el Amaru, volteó el rostro hacia la selva, se levantó en ligero vuelo y al encontrar a la princesa a orillas de un caudaloso río, sentenció que se convirtiera en una enorme montaña para que la desobediencia de ambos jóvenes quedar a manera de una lección para la posteriedad. En consecuencia, hoy podemos apreciar a estas dos figuras en eterno reposo: a Pillco Mozo, en Huánuco y a **Pillco** Huayta (Bella durmiente), en Tingo María".

Se debe agregar que, mucha gente de la ciudad de Huánuco comenta que las personas que han intentado llegar hasta el lugar donde se encuentra descansando el Pillco Mozo, les ha sido imposible llegar hasta el lugar donde se encuentra el Guardián Eterno, ya que cuando están por llegar o muy cerca de él, tiene a caer piedras, y empieza a llover, impidiendo que los curiosos lleguen hasta el lugar.

La Leyenda del Pillco Mozo

En la vasta tradición oral de la región de Huánuco, una de las historias más conocidas es la del Pillco Mozo, cuyo nombre proviene del quechua y significa "flor joven y hermosa". Esta leyenda ha pasado de generación en generación, convirtiéndose en parte esencial de la identidad cultural de los huanuqueños.

Se cuenta que en tiempos antiguos vivía en la zona un muchacho de extraordinaria belleza, de rostro noble y espíritu alegre, que despertaba la admiración de todos los pobladores. Su forma de ser, respetuosa y bondadosa, lo hacía querido entre los jóvenes y adultos, mientras que las doncellas lo consideraban un verdadero ideal de hombre.

El joven se enamoró de una doncella de singular hermosura, con quien compartía sueños de amor y esperanza. Su relación era pura y sincera, y ambos anhelaban unirse para formar un hogar bajo las bendiciones de sus dioses y de sus comunidades.

Sin embargo, la felicidad de los enamorados se vio interrumpida por la envidia y la codicia del cacique de la región, quien al ver la gallardía del Pillco Mozo prohibió su unión con la doncella. Según la tradición, el cacique temía que la fama y el prestigio del joven superaran a los suyos, opacando su poder dentro del pueblo.

Desesperado y abatido, el joven buscó la protección de los dioses, quienes conmovidos por su sufrimiento decidieron darle una nueva forma de existencia. En lugar de permitir que muriera olvidado, lo transformaron en una montaña sagrada que se alza sobre el valle de Huánuco, como símbolo eterno de belleza y fortaleza.

Desde entonces, en el horizonte huanuqueño puede observarse claramente la silueta de un joven recostado: es el Pillco Mozo, quien permanece dormido para siempre, custodiando los sueños y las esperanzas de su pueblo. Los habitantes creen que su espíritu vela por la ciudad y protege sus cosechas, sus aguas y la vida de sus descendientes.

Con el paso del tiempo, esta leyenda no solo se mantuvo en la memoria de los ancianos, sino que se convirtió en una enseñanza moral para las nuevas generaciones. Representa la lucha contra la injusticia, la fuerza del amor verdadero y la esperanza de que la bondad siempre será recordada, incluso cuando la vida imponga sufrimiento.

Así, el Pillco Mozo no es únicamente una montaña ni un mito antiguo, sino un símbolo vivo de la identidad huanuqueña. Su presencia en el paisaje es también un llamado a valorar la herencia cultural, a mantener viva la tradición oral y a comprender que los pueblos, al igual que los dioses, nunca olvidan a quienes vivieron con amor, nobleza y lealtad.

La Leyenda de Cayhuayna

Basada en la tradición oral andina y la identidad cultural de Huánuco

Hace muchos siglos, cuando el mundo andino estaba regido por los dioses tutelares y los apus custodiaban los cerros y los valles, el fértil valle donde hoy se levanta Cayhuayna era un espacio sagrado. Sus tierras estaban cubiertas de maizales dorados y campos de papa que daban sustento a las familias, quienes vivían en armonía con la Pachamama, agradeciendo siempre con ofrendas y rituales el pan que llegaba a sus mesas.

En aquel tiempo, nació una joven de singular hermosura y nobleza de espíritu llamada Cayhuayna, cuyo nombre, según la memoria de los ancianos, significaba *"la que ilumina con el amanecer"*. Su risa era clara como el murmullo de los riachuelos y su mirada reflejaba la serenidad de los cielos andinos. No solo era admirada por su belleza, sino también por su bondad: cuidaba a los ancianos, enseñaba a los niños y acompañaba a su pueblo en las labores comunitarias.

El corazón de Cayhuayna pertenecía a un joven pastor humilde, hijo de campesinos, con quien compartía largas caminatas entre las lomas y los rebaños. Su amor era puro y sencillo, alimentado por la esperanza de construir un futuro en conjunto, basado en el trabajo y la ternura. Pero aquel sentimiento despertó la envidia del cacique del lugar, un hombre poderoso que se creía dueño de las tierras y también de las vidas.

El cacique, cegado por el deseo, proclamó que Cayhuayna debía ser su esposa, pues consideraba que solo así se engrandecería su prestigio ante los demás ayllus. Cuando descubrió que el corazón de la doncella ya estaba entregado a otro, desató su furia y ordenó desterrar al joven pastor, condenándolo a abandonar las tierras fértiles que le habían visto crecer. Pensaba que con la distancia lograría doblegar la voluntad de la muchacha.

Pero Cayhuayna, con un valor digno de los espíritus ancestrales, se negó a aceptar tal imposición. Ni las amenazas ni el poder del cacique fueron suficientes para quebrar su firmeza. Entre lágrimas y cantos a los dioses, la joven pidió a los apus y a la Pachamama que protegieran no solo a su amado, sino también al pueblo, que sufría bajo la soberbia de su gobernante.

Conmovidos por la pureza de su súplica, los dioses decidieron transformarla en un manantial eterno. Allí donde cayeron sus lágrimas, brotó una fuente de agua cristalina que comenzó a irrigar los campos, asegurando abundancia a las generaciones venideras. El agua, símbolo de vida y pureza, llevaba el espíritu de Cayhuayna, quien desde entonces fue convertida en guardiana del valle.

El cacique, enfurecido, intentó destruir aquella fuente milagrosa. Golpeó la tierra con piedras y ordenó a sus hombres cubrirla con tierra y ramas, pero cuanto más intentaba sofocarla, con mayor fuerza brotaba el manantial. Finalmente comprendió que estaba enfrentándose a la voluntad de los dioses, una fuerza imposible de vencer. Derrotado, se retiró, y su poder comenzó a desmoronarse ante los ojos del pueblo.

Desde entonces, los habitantes del valle cuentan que, cuando los primeros rayos del sol iluminan la fuente, puede verse la silueta de una doncella sonriente reflejada en las aguas. Es Cayhuayna, protectora eterna, que vela por su gente y recuerda que el amor verdadero, la justicia y la solidaridad siempre triunfan sobre la tiranía y la ambición.

Hoy, el nombre de Cayhuayna sigue vivo, no solo en la geografía del lugar, sino en la memoria colectiva de sus pobladores. Su leyenda enseña a las nuevas generaciones que la fuerza de un pueblo no se mide por la riqueza material, sino por la defensa de sus valores, la unión de sus familias y el respeto a la tierra que los alimenta. Así, la historia de Cayhuayna continúa siendo un símbolo de resistencia, esperanza y vida

.

La Leyenda del Río Huallaga y sus Guardianes

Inspirada en la tradición cultural de Huánuco

Dicen los abuelos que, en los tiempos antiguos, cuando la tierra aún no conocía las ciudades y el hombre vivía en profunda comunión con la naturaleza, el valle de Huánuco sufría largos periodos de sequía. El suelo se agrietaba y los cultivos apenas sobrevivían con la poca lluvia que caía. Las familias del valle, desesperadas, elevaron plegarias a la Pachamama y a los apus para que les enviaran agua, pues sin ella la vida se extinguía.

Fue así que los dioses escucharon su clamor y decidieron regalar al pueblo un río que diera vida y esperanza. De las entrañas de los Andes brotó el Huallaga, un río caudaloso que descendía serpenteando entre montañas, llevando frescura a los sembríos y abundancia a los pueblos. Desde entonces, el Huallaga fue considerado no solo una fuente de agua, sino un espíritu protector, un hijo de la tierra enviado por los dioses.

Sin embargo, los dioses sabían que la ambición y la desobediencia de los hombres podían alterar el equilibrio. Por eso, colocaron tres guardianes para custodiar al río y al valle: los cerros Rondos, Marabamba y San Cristóbal. Cada uno de ellos fue dotado de un don especial que, en conjunto, aseguraba la protección de las aguas y el bienestar de la gente.

El cerro Rondos, con su cuerpo imponente y sólido como piedra eterna, fue designado guardián de la fuerza. Desde su cumbre, vigila la entrada del valle como un padre que no permite el ingreso de enemigos ni el avance de tormentas destructoras. Se dice que cuando el río se agita demasiado, Rondos ruge con truenos que hacen temblar la tierra, recordando que la naturaleza merece respeto. Su sombra, amplia y generosa, protege a los campesinos en las faenas, y muchos creen que allí reposa la energía de los antiguos guerreros huanuqueños.

El cerro Marabamba fue elegido como guardián de la sabiduría. Sus laderas suaves parecen abrazar al río, escuchando su murmullo constante. Los ancianos cuentan que, en noches despejadas, se puede ver una luz en su cima, como si el cerro meditara y transmitiera mensajes a quienes saben escuchar el silencio. Marabamba simboliza la reflexión y la memoria, enseñando a las comunidades que el agua no debe malgastarse ni ensuciarse, pues cada gota es un legado para las futuras generaciones.

El cerro San Cristóbal, el más alto de los guardianes, fue consagrado como puente entre la tierra y el cielo. Se creía que desde su cima los apus conversaban directamente con los dioses, intercediendo por los hombres. Los rituales más sagrados se realizaban a sus faldas, donde los pueblos ofrecían chicha, flores y hojas de coca como agradecimiento por la abundancia del río. San Cristóbal, elevado hacia las nubes, representa la espiritualidad y la protección divina sobre el valle de Huánuco.

Bajo el cuidado de estos tres guardianes, el Huallaga creció sereno y generoso. Su cauce se convirtió en camino para el comercio, sus orillas en chacras fértiles, y sus aguas en sustento de vida. Cada año, durante las fiestas, los pobladores ascendían a los cerros para dejar ofrendas y renovar el pacto con la naturaleza: no explotar, no destruir, sino convivir con respeto y gratitud.

Pero la leyenda también guarda una advertencia: cuando los hombres se olvidan de sus deberes y maltratan al río, el Huallaga se inquieta. Sus aguas crecen, se vuelven turbias y arrastran lo que encuentran a su paso. Entonces, Rondos retumba con estrépito, Marabamba se envuelve en neblinas densas y San Cristóbal guarda un silencio grave. Esa es la manera en que los guardianes recuerdan al pueblo que el equilibrio solo se mantiene si hay respeto por la Pachamama.

Hasta hoy, los habitantes del valle sienten la presencia de estos cerros como seres vivos. Muchos aseguran que, en las madrugadas, cuando el sol empieza a iluminar las cumbres, se escuchan murmullos en el viento: es el diálogo eterno entre el Huallaga y sus guardianes, un canto de gratitud y advertencia que atraviesa los tiempos.

Así, la leyenda del río Huallaga y sus guardianes se transmite de generación en generación. No es solo un relato para recordar, sino una enseñanza viva: la naturaleza es madre y protectora, pero también exige respeto. Rondos, Marabamba y San Cristóbal siguen en pie, firmes como centinelas, recordando al pueblo de Huánuco que mientras el río corra limpio y libre, habrá vida, unión y esperanza.

CEREMONIA POR EL ANIVERSARIO DE LA IE

DEPORTE Y RECREACIÓN

CAMPEONATO INTERINSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES
ADECOES 2025
HUARUCO, CIUDAD DEL MEJOR CLIMA

Galaxy A34 5G

CONCURSOS Y LOGROS ESTUDIANTILES

Ganadora del Concurso de Declamación

I.E.E. JUAN VELASCO ALVARADO
INGRESO PRIMARIA

HUANUCO
PILLCO MARCA
FELIZ XXIII ANIVERSARIO
I.E. CARLOS NORIEGA
JIMENEZ
VICHAYCOTO
HONOR AL MERITO
IE
JVA
CAYHUAYNA
PILLCO MARCA
HUANUCO

Vista panorámica de I.E. Juan Velasco Alvarado

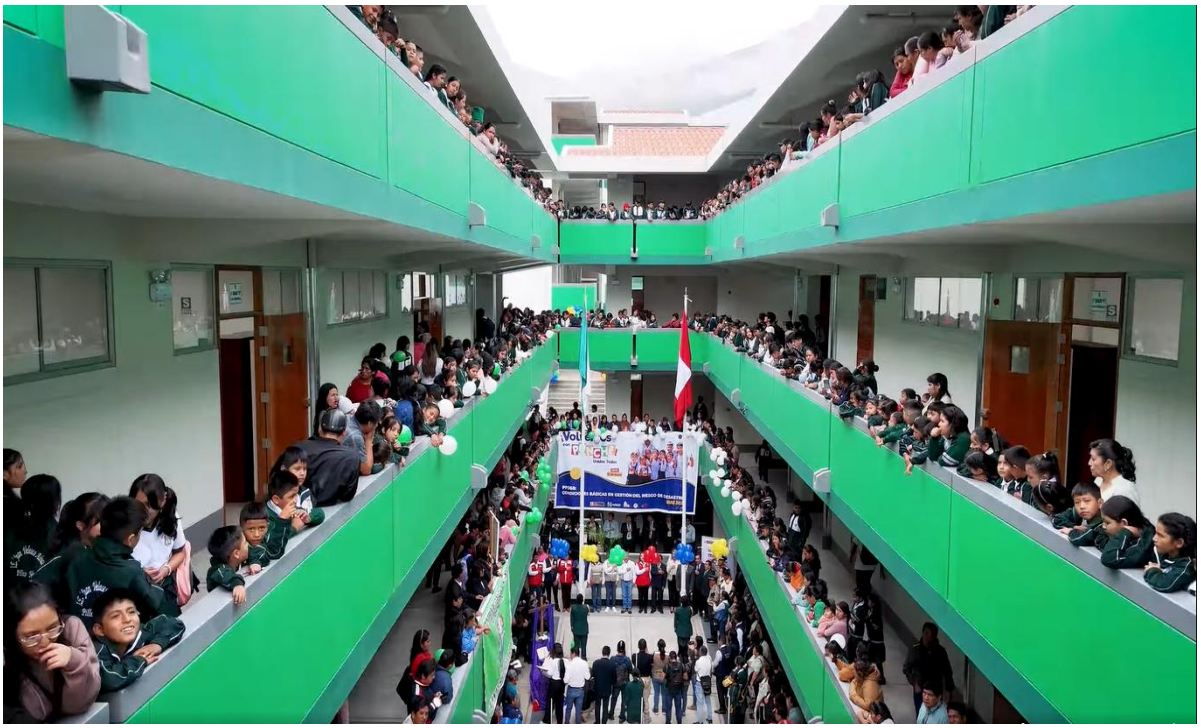

ESTUDIANTES DE I.E. JUAN VELASCO ALVARADO

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

"Ser estudiante es un orgullo, ser Velasquino es un Honor"